



33/4

769-70



# MERCURIO

REVISTA COMERCIAL  
y  
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA  
IBERO - AMERICANA

AÑO XXXVI

BARCELONA, FEBRERO DE 1936



# REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayalde en polvo y pasta : Minio en polvo

Productos químicamente puros

RENTERIA : (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica

## HIJO DE ANTONIO CIRERA

LANAS Y PEINADOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1875

Secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas

PADRE SALLARÉS, N.º 67

**SABADELL**

TELÉFONO NÚMERO 2005

Dirección teleg. : CIRERABALSAS

## Productos Químicos y Abonos Minerales

Superfosfatos y Abonos compuestos de "GEINCO" - Acido sulfúrico - Acido sulfúrico anhídrido - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerina - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de sosa

FÁBRICAS EN

VIZCAYA : Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay :: OVIEDO : La Manjosa :: MADRID :: SEVILLA : El Empalme :: CARTAGENA :: BARCELONA : Badalona :: MÁLAGA :: CÁCERES : Aldea-Moret :: LISBOA : Trafaria

SERVICIO AGRONÓMICO : Laboratorio para el análisis de las tierras  
ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LOS PEDIDOS EN

BILBAO : "Sociedad Anónima Española de la Dinamita" : Apartado número 157  
MADRID : "Unión Española de Explosivos" : Apartado número 66  
OVIEDO : "Sociedad Anónima Santa Bárbara" : Apartado número 31

Manufacturas generales de Cáñamo y Abacá, Redes y Torzales de Algodón

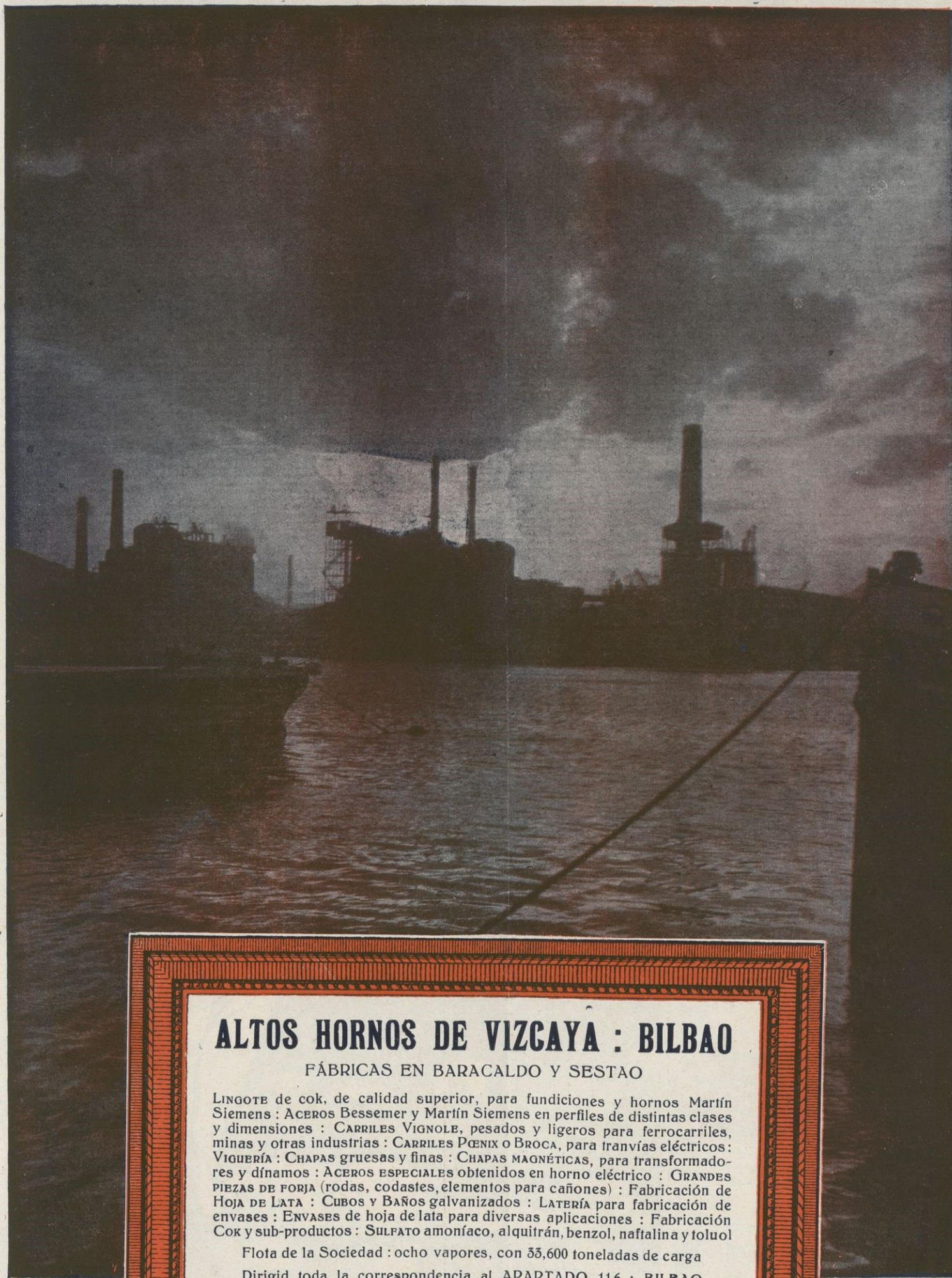
FUNDADA EN 1850

**JAIME RIBÓ, S. A.**

Fábricas en BADALONA

DESPACHO: VIA LAYETANA, 30 □ BARCELONA





## **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO**

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PÆNIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BAÑOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y sub-productos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

**Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao**



# AGUA MINERAL PRATS

BICARBONATADA - CLORURADA  
SÓDICA VARIEDAD LITÍNICAS  
Venta en botellas de 1 litro y 5 litros

PEDIDOS: Teléfono 23651  
Layetana 23, pral BARCELONA

Exportación a Provincias y Ultramar  
Premiada en la Exposición Internacional de Barcelona 1888

DECLARADAS  
DE UTILIDAD  
PÚBLICA

## BALNEARIO PRATS

CURA LAS DISPEPSIAS, HÍGADO,  
DIABETES, REUMATISMOS

Temporada Oficial de primero de Mayo a 31 de Octubre  
Cocina especial para los sometidos a régimen. Galerías  
de baño, salas de duchas, etc.

Coche del establecimiento a la llegada de los trenes  
LAYETANA. 23, PRAL. BARCELONA  
TELÉFONO 23651



# CALDAS DE MALAVELLA





# Carbonell y C.<sup>a</sup>

S. en C.

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1931 ascendió a 12.518,923 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas bien acreditadas

## BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

Capital: 10 000,000 de Ptas.

Reservas: 3.800,000 Ptas

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES

Tipos de interés anual, obligatorios para toda la Banca operante en España y Cajas de Ahorros.

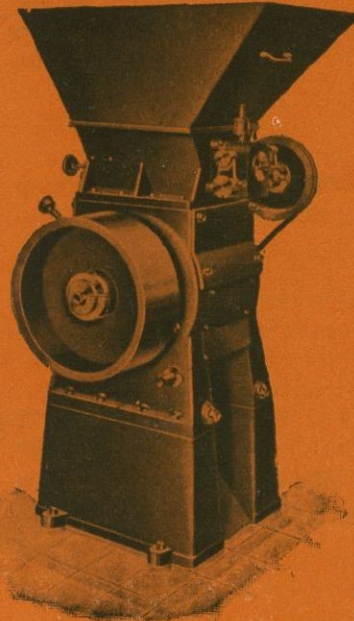
I. Cuentas corrientes

A la vista . . . . . 1 1/4 %

II. Operaciones de ahorro

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitativas . 2 1/2 %

b) Imposiciones a plazo de tres meses . . . 2 1/2 %  
a seis meses . . . . . 3 %  
a doce meses o más . 3 1/2 %



## Roca & Guix

Sociedad Limitada



MARCA REGISTRADA

Toda clase de MAQUINARIA PARA GOMA

Especialidad Prensas eléctricas

Excelentes referencias de 24 países extranjeros

Nueva máquina para triturar la goma. Tipo VRG, Patente número 136298. Producción horaria 250 kg. Fuerza requerida 7 HP. Uno de los últimos modelos de maquinaria de la casa española Roca & Guix, Sociedad Limitada, universalmente conocida

Oficinas: TORRIJOS, 42 BIS (G.) - TELÉF. 72162

Talleres

MARTÍ VILANOVA Y ALI-BEY (S. M.) - TEL. 52102

CIUDAD REAL, NUM. 41 (G.) - TELÉFONO 72162





# SABADELL

## Guía Industrial y Mercantil

**Joaquín Crespi.** — Materias textiles : comprenden lanas, pieles lanares con su deslanaje, desperdicios de hilatura de estambre y seda artificial y también trapo y regenerados de lana. — Calle Costa, 1 al 11; teléfono 1277; telegramas « Casa Crespi »; code Bentley, 5.

**Talleres Desveus.** — Construcciones mecánicas; especializados en construcción de telares para toda clase de tejidos; modelos exclusivos. — San Olegario, 27; teléfono n.º 1813.

**Hijo de Antonio Cirera.** — Lanas y peinados (Casa fundada en el año 1875); secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas. — Padre Sellarés, 67; teléfono n.º 2005; dirección telegráfica : « Cirerabalsas ».

**Francisco Llonch (Antigua casa Juan Llonch y hermanos).** — Fábrica de tejidos de lana.



## Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS  
Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado  
Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado  
Fábricas en BARCELONA Y SALLENT

Correspondencia y Despacho:  
Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA



## SOCIEDAD ANÓNIMA NEVIN

Calle Pelayo, 62, 3.º : Teléfono 24650 - BARCELONA

Telegramas y Telef. : NEVIN :- Apartado correos 524

### Blanco NEVIN PIGMENTO DE ZINC :: NO VENENOSO ::

De aplicación general en la pintura  
El de mayor consumo

CUALIDADES RECONOCIDAS  
Gran elasticidad y máximo rendimiento : Inalterable al exterior y al interior : Fácil preparación  
Reducida absorción de aceite

### Blanco POLAR LITOPON FIJO A LA LUZ

Su empleo no es nunca nocivo : Se emplea para pintar al aceite o al barniz : De blancura perfecta e inalterable : De finura impalpable

### Blanco ALBOR LITOPON TIPO CORRIENTE

Por su calidad iguala al mejor de sus similares

Tipos especiales para la fabricación de Gomas, Hules y Linoleum

Rechácense y desconfíese de imitaciones y falsificaciones



# MERCURIO

## REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Año XXXVI

Fundador: D. José Puigdollers Maciá

Núms. 769-770

Director: D. Mariano Viada y Lluch

Oficinas

Barcelona. Vía Layetana, 21  
Madrid. . . C. de Velázquez, 96

Suscripción


España . . . Un año 40 pesetas  
Extranjero. . . » » 50 »

Barcelona, febrero de 1936

SUMARIO: De política internacional: Tánger, por Carlos Buigas. — La producción vitivinícola en 1934, por Ramiro Flórez Nin. — Bibliografías. — Pro paz de América, por José Permanyer Nogués. — El comercio Hispanoamericano, por José Vidal Isern. — Crónica Argentina, por Arturo Berenguer Carisomo. — Homenaje al excelentísimo señor don Juan Perpiñá y Pujol. — Notas de América. — Producción Artística: Entrega oficial a la Generalidad del cuadro de Fortuny. — Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de «Amics dels Museus de Catalunya». — Actividades de «Amics dels Museus de Catalunya»

### DE POLÍTICA INTERNACIONAL

## TÁNGER

N mayo del año próximo terminará su vigencia el estatuto tangerino. Y ello no debiera cogernos desprevenidos, pues la suerte de Tánger significa demasiado para nosotros, tanto en los aspectos económico y estratégico, como en el moral.

#### Aspecto económico

Según el geógrafo Walter Schmitd, tienden a formarse tres grandes grupos económicos supracontinentales. Uno comprendería toda América, cuya completa variedad y equilibrio de productos hace complementarias entre sí a sus diversas regiones, y, por consiguiente, aptas para constituir un integral conjunto enlazado económicamente. El segundo grupo englobaría los países del Pacífico occidental, y del Indico oriental, o sean: Asia, Malasia y Australia. Y el tercer grupo quedaría formado, primordialmente, por Europa y África, complementadas por el Asia anterior y la Siberia occidental.

No sólo son razones meramente económicas las que diseñan la Euráfrica, como bloque autártico. También contribuyen factores políticos. En efecto: a excepción de Inglaterra y Holanda, las naciones coloniales europeas concentran la casi totalidad de sus posesiones en suelo africano. Y, posiblemente, con el tiempo se desvanecerán en buena parte esas excepciones, como consecuencia probable del creciente nacionalismo que bulle en la India, y en otras dependencias asiáticas.

África, como única prolongación colonial de Europa, abasteciéndola con sus inagotables productos naturales, es la imagen que del porvenir se han forjado muy ilustres geógrafos, economistas y políticos. Y esa imagen promete amplísimas perspectivas económicas a nuestra nación, que por Gibraltar es puente entre ambos continentes, y puede devenir el centro de comunicaciones más importante del mundo. Ya hoy el estrecho es cruzado, en sentido longitudinal, por la ruta marítima más frecuentada entre todas, exceptuando la que une el noroeste europeo con Norteamérica. Y cuando el túnel submarino, enlazado con los ferrocarriles transharianos, corte transversalmente este estrecho en ángulo recto con aquella carretera marítima, iniciará su crecimiento una ruta terrestre destinada a convertirse en la principal arteria intercontinental de comunicaciones entre la Europa metropolitana y el África colonial. Esa densísima concentración de tránsito por el estrecho puede hacer la fortuna de alguna entre sus ciudades costeras, como hizo la de Constantinopla su posición excepcional sobre el Bósforo y en el trayecto entre Europa y el Asia anterior, cuando esa ruta estaba en su apogeo.

Ahora bien: según los tanteos realizados por la Comisión de Estudios del Túnel, éste probablemente cruzará el estrecho desde Punta Palomas hasta la Playa Hermosa, incurvando su trazado hacia occidente, para beneficiarse de las mínimas profundidades. Por consiguiente, alcanzaría la costa marroquí en las mismas fronteras de la zona internacional, a unos 15 kilómetros de Tánger. Es decir: la cabeza de puente — léase: de túnel — lindaría con una zona que puede y debe



ser nuestra, pero no lo es. Y como Tánger sería el puerto natural más próximo a la interferencia entre la formidable ruta terrestre Norte-Sur, con la no menos formidable ruta marítima que atraviesa el estrecho de Este a Oeste, tal situación podría convertir aquella ciudad en un brillantísimo emporio mercantil.

#### Aspecto estratégico

Tánger, enclavado en nuestra zona marroquí, representó para nosotros una molestísima vecindad cuando sosteníamos la guerra contra las cábilas rebeldes, pues éstas hallaban en su terreno neutral un seguro refugio y un pródigo foco de contrabando de armas. Y lo que fué puede volver a ser, si, por desgracia, estallara otra rebelión.

Para el dominio del estrecho, nada significa un Tánger internacional y desmilitarizado, pero mucho significaría si su puerto pasara al poder de alguna gran potencia extranjera. Y más si esta potencia fuese Inglaterra, que cruzando sus fuegos con los del Peñón de Gibraltar, y apoyándose en ambas bases navales, poseería las llaves del estrecho, Y, sin el túnel proyectado, podría incluso aislarnos de nuestras posesiones africanas.

Difícil es adivinar las intenciones británicas. Pero sabida su política naval tendiente a dominar los estrechos (Singapore en el de Malaca, Adén en el de Bab-el-Mandeb, Suez, Malta entre el Mediterráneo oriental y occidental, el Peñón de Gibraltar y la prohibición *amistosa* de que artillemos Sierra Carbonera), parece muy significativo el empeño en acaparar terrenos tangerinos, mostrada por sus súbditos, uno de los cuales ya posee el 30 por 100 de la propiedad urbana total, según afirmó Romanones en el Congreso.

#### Aspecto moral

Tánger, enclavado en nuestra zona, y frente a la España metropolitana, constituye un Gibraltar de segundo grado para la integridad de nuestras fronteras.

Todas las razones históricas y geográficas abogan por un Tánger español. Como lo fué durante el reinado visigodo, y como lo sería si hubiese prevalecido el criterio admitido por Francia en las negociaciones de 1902, para un tratado que no llegó a firmarse.

#### Nuestra posición diplomática

Es verdaderamente lamentable que siempre los problemas internacionales nos sorprendan en plena desorientación, y demasiado absorbidos por la menuda política interior. En

tales circunstancias resulta tan difícil crear un estado de opinión que apoye al Gobierno, como hallar en éste la preparación y el interés debidos. Confiamos, sin embargo, que el actual sabrá defender enérgicamente nuestros intereses. Argumentos no le faltan. Pues aparte los geográficos, que son decisivos, puede esgrimir razones étnicas. Recordemos que en Tánger, sus 10,000 españoles constituyen la inmensa mayoría de la total población europea.

Asimismo cabe aducir que entre un Tánger internacional y un Tánger español, no existe diferencia alguna estratégica-militar, en el orden del dominio del estrecho. Pues nuestra actual costa africana, desde Ceuta a la Playa Hermosa, queda bastante más cerca de la Península, y por ello ofrece mucho mejor asiento para baterías costeras en cruce de fuegos con las instalables entre Tarifa y Punta Getares. Y, por consiguiente, un Tánger español no añadiría refuerzo estratégico alguno a nuestras posiciones. En cambio, bajo el dominio extranjero significaría otra nueva posibilidad de estorbar el tránsito marítimo, en caso bélico.

En el orden administrativo, podríamos alegar el rotundo fracaso de los actuales organismos rectores, y, en el económico, la precaria vida que hoy arrastra un Tánger internacional, arrinconado a un extremo de la zona española.

Cierto que antes aludíamos a su posible porvenir brillante, vinculado al túnel del estrecho. Pero esta posibilidad está condicionada a su inclusión dentro de nuestra zona, pues de nosotros depende el crear un puerto artificial frente a la Playa Hermosa, en nuestro territorio y junto a la boca del túnel. Con cuya invencible competencia lograríamos arruinar aquellas brillantes posibilidades tangerinas, trasladándolas a este hipotético puerto nuevo. Es decir: el túnel puede hacer de Tánger una próspera ciudad de tránsito si se enclava en nuestro territorio, pero puede anularla completamente si las potencias se empeñan, contra toda razón geográfica, en impedir la más lógica, conveniente y justa de las soluciones.

\* \* \*

Pero no nos anticipemos demasiado. La acción modificadora del Túnel sobre la geografía económica norteafricana, y las *cotizables* ventajas que con él podremos ofrecer a Francia, no pesarán en las conversaciones diplomáticas hasta que tal obra inicie su realización. Interin no cabe más que intentar el logro de una mayor influencia en el Gobierno tangerino. A cuyo amparo, y con el indirecto apoyo oficial, firmísimo pero discretamente velado, nuestros compatriotas en Tánger vayan conquistando para España la principal participación en los intereses morales y materiales de esta ciudad. Preparando así el camino para alcanzar su futura incorporación a nuestra zona, cuando su estatuto sea revisado nuevamente al construir el Túnel.

**Carlos Buigas**







## La producción vitivinícola española en 1934



El cultivo de la vid en España se halla tan extendido y tiene, de tradición, tal desarrollo, que tenemos que considerarlo como uno de los principales, más aún, como uno de los fundamentales de la agricultura nacional. Ello es evidente; no existe región, no obstante la diversidad de climas, en que la vid no entre

por mucho al considerar en conjunto la producción agraria. Y si esto decimos de las regiones, casi podemos aplicarlo también a las provincias, pues, si se exceptúan las cantábricas de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, que cuentan poquísimas en esta producción vitivinícola, en todas las demás alcanza positiva importancia. Así el cultivo de la vid sobrepasa en España del millón y medio de hectáreas, que le están consagradas, rinde un volumen de mosto anual aproximado a los 22 millones de hectolitros y procura a los cultivadores (como primer negocio y sin contar los ulteriores de carácter industrial y comercial) sobre los 700 millones de pesetas.

Pero, a pesar de esos datos, el presente vitivinícola, tanto en España como en los demás países europeos en que se cultiva favorablemente la vid no es nada lisonjero, y de día en día se va acentuando y agravando la crisis en que desde hace algún tiempo está sumido. El creciente consumo de cerveza en todas partes — sin excluir a los pueblos de más rancio y tradicional abolengo vinícola — más aún que las prohibiciones de ciertos países declarados accidentalmente abstemios por imposiciones de tipo político-social, y que las restricciones aduaneras impuestas por la necesidad o la moda de la contingentación en el comercio internacional, vienen disminuyendo el consumo de vino en proporción que nunca podrá compensar el modesto, aunque creciente, consumo de la uva fresca o pasificada de mesa.

El resultado inmediato e inevitable de la disminución de mercado para los vinos es la caída de precios y el menor beneficio que el cultivador puede alcanzar en la venta de la uva destinada a producir mosto. Y lo más grave para la vitivinicultura española es que el porvenir no ofrece, al menos por ahora, perspectivas de mejora económica. La producción, lejos de disminuir y de procurar atemperarse a las posibilidades de tendencia restrictiva del mercado del vino, va en aumento.

En efecto, la superficie de nuestro territorio cultivada de vid acusa de año en año un sostenido aumento, que no por haber sido en la campaña de 1934 de escasa entidad (un 3'88 por 100 en relación con el año anterior y un 2'44 por 100 comparativamente con la media del último decenio, según datos oficiales facilitados por el Ministerio de Agricultura) debe pasar inadvertida, pues confirma esa tendencia de au-

mento a que aludimos. Así, son ya pocas las zonas en las que, por invasión o recrudescimiento de la plaga filoxérica, excede en mucho la superficie descepada a la replantada, lo que ha puesto de manifiesto, al propio tiempo, que nuestros viticultores, aleccionados por los técnicos y con experiencia propia, van dominando el problema de la reconstitución de la vid con portainjertos de savia americana.

Mas, no sería justo criticar con dureza la conducta de nuestros viticultores al no reducir, en la proporción que resultara conveniente, el cultivo de la vid. El cultivo cereal, suficiente en la actualidad para el abastecimiento nacional y poco apto para la exportación del fruto obtenido en España, por la mayor carestía con que se produce en relación con otros países y el escaso rendimiento que, por lo general, rinden muchas de las tierras a él dedicadas, no aconseja, en buena política agraria, el ampliarlo. Y hay, además, que tener en cuenta que gran parte de los terrenos aplicados al cultivo de la vid, difícilmente servirían para otro, a menos de ocasionar cuantiosos gastos que en la realidad es imposible efectuar.

El problema de nuestra vitivinicultura es, por lo tanto, de muy difícil solución. Para aminorarlo se han dictado por los Gobiernos algunas medidas adecuadas, pero desde luego insuficientes. La realidad es que la producción vinícola española excede del posible consumo nacional y que se van presentando cada día mayores trabas y limitaciones para la exportación de todo el sobrante.

Veamos ahora cuál es la distribución territorial del cultivo de la vid y el rendimiento que su fruto produjo en la última campaña de 1934.

La superficie que en conjunto ocupa el viñedo nacional es de 1.583.280 hectáreas, de las que la mayor parte, 1.371.544 hectáreas, se destinan a obtener uva para la vinificación; 79.824 hectáreas producen uva para ser consumida directamente o pasificada, y 131.912 hectáreas son de viñedo que aun no produce utilidad económica.

Del viñedo cuyo fruto se destina a la vinificación, son las provincias en que está más extendido, las siguientes: Ciudad Real, con 135.000 hectáreas; Toledo, 132.468 hectáreas; Barcelona, 120.537 hectáreas; Valencia, 92.573 hectáreas; Tarragona, 91.582 hectáreas; Zaragoza, 63.195 hectáreas, y con más de 30.000 hectáreas las provincias de Albacete, Murcia, Cuenca, Alicante, Zamora, Valladolid, León, Badajoz y Madrid.

El viñedo destinado a producir uva de mesa, bien consumida en fresco o pasificada, se halla especialmente aclimatado en la costa Mediterránea, del siguiente modo: Málaga, con 21.508 hectáreas; Valencia, 13.124 hectáreas; Alicante, 9.495 hectáreas, y Almería, 4.858 hectáreas.



Pasando de la extensión superficial que ocupa este cultivo al rendimiento de su fruto en las diversas regiones, obtenemos el siguiente cuadro comparativo, referente al año 1934:

REGIONES	Uvas para ser consumidas en fresco o pasificadas	Mosto
	Quintales méts.	Quintales méts.
Andalucía oriental.....	1.159,006	275 892
Andalucía occidental.....	124,069	1.247,877
Castilla la Vieja.....	56,622	1.472,470
Castilla la Nueva.....	87,463	5.717,574
Aragón.....	66,684	1.062,502
Levante.....	732,305	2.962,760
Leonesa.....	35,948	1.291,648
Cataluña-Baleares.....	61,803	4.356,054
Extremadura.....	93,240	501,327
Rioja-Navarra.....	47,700	1.121,566
Galicia.....	5,250	1.543,927
Vascongadas (casi todo Alava)..	1,373	95,975
Canarias.....	8,888	44,846
Asturias-Santander.....	—	24,345
Total.....	2.480,351	21.718,763

Valorando con la posible exactitud los productos del cultivo de la vid, obtenemos los siguientes aproximados resultados: Los 21.718,763 hectolitros de mosto importaron pesetas 576 413,180, al precio medio de 26'54 pesetas el hectolitro, si bien esa tasación fué muy variable en las distintas comarcas, fluctuando entre las 70 y las 20 pesetas el hectolitro.

Las uvas para el consumo en fresco o pasificadas, rindieron 70.391,924 pesetas. Los subproductos de la viña y de la

vinificación ofrecieron ingresos que, en junto, sumaron pesetas 53.297,732, clasificados así: orujos prensados, 23.325,258 pesetas; heces secas, 7.119,191 pesetas; sarmientos, 20.239,927 pesetas, y pampanera, 2.613,356 pesetas.

Así, pues, el valor total asignado a los productos españoles del viñedo en la campaña de 1934, ascendió a 700.102,836 pesetas y su distribución entre las provincias se verificó al tenor siguiente:

	Pesetas	Pesetas
Ciudad Real....	72.990,230	Albacete..... 24.639,697
Barcelona.....	54.817,540	Orense..... 23.736,466
Toledo.....	35.136,287	Valencia..... 23.680,132
Alicante.....	33.684,289	Málaga..... 23.587,178
Tarragona.....	32.476,943	Navarra..... 20.886,465
Murcia.....	31.164,530	Zamora..... 20.362,496
Zaragoza.....	26.770,119	Logroño..... 20.154,699
Burgos.....	26.449,155	Huelva..... 18.217,780

Entre los 10 y los 15 millones de pesetas, se encontraron las provincias de León, Badajoz, Pontevedra, Almería, Cuenca, Cádiz, Teruel, Madrid y Valladolid. Entre los 5 y los 10 millones de pesetas, las de Lugo, Avila, Castellón, Gerona, Salamanca, Lérida, Córdoba, Sevilla, Segovia, Huesca y Cáceres. Las restantes no alcanzaron la cifra de los 5 millones de pesetas.

Hemos estudiado someramente y en una primera y superficial mirada de conjunto la producción vitivinícola española. El tema, de suma importancia y de extraordinaria complejidad, abarca extremos, que no hemos tocado, de carácter industrial y comercial que lo elevan al rango de uno de los principales problemas de la economía nacional.

Ramiro Flórez Nin

## Bibliografías

Las obras de Hartzzenbusch. — Con la publicación de *Los amantes de Teruel* y *La jura en Santa Gadea*, del célebre dramaturgo don Juan Eugenio Hartzzenbusch, en un volumen, número 113 de los «Clásicos Castellanos», incorporase a esta gran colección otro de los nombres más insignes que faltaban en la misma, nombre a todas luces acreedor a la exaltación que tal tributo supone.

Hartzzenbusch representa en el panorama literario ochocentista uno de los valores más puros y relevantes, pues fué un verdadero polígrafo — dramaturgo, poeta lírico, crítico, cuentista y bibliógrafo —, sin que esa amplitud de sus aptitudes restara profundidad y perfección a su labor. De humilde origen, sintióse vocado por el cultivo de las Letras, y a él se consagró sin desmayos, en una entusiasta dedicación en extremo meritoria por lo mismo que estuvo horra de ayudas y estímulos. Verdadero autodidacta, fué subviniendo a sus necesidades materiales con el producto de su trabajo, al principio rudo, como corporal, y luego de otras indoles, hasta que pudo manumitirse de todo lo que no fuese su culto a la inteligencia por haber alcanzado la consagración con obras de rotundo éxito.

Esta edición de *Los amantes de Teruel* y *La jura en Santa Gadea*, dos de las creaciones más representativas de Hartzzenbusch, ha sido hecha por don Alvaro Gil Albacete, erudito crítico que denota en su Introducción y notas puestas al volumen profundo conocimiento de la gran figura de nuestro Teatro del siglo XIX. Es en verdad digna de aplauso esa labor, dadas tanto su interpretación biográfica cuanto la exégesis de las características subjetivas del autor y las objetivas de cada obra. Aun no siendo extenso en demasía el trabajo preliminar de referencia, ofrece el trazado de la silueta personal del autor y certera noción del ambiente de su época, en la que, como es sabido, advino el romanticismo, modalidad espiritual y artística tan interesante y acaso todavía no bien comprendida y estudiada.

Interesado en la perenne cantera de inspiración que ofrece la Historia, Hartzzenbusch escribió parte considerable de su producción desarrollando temas de aquella. Así estas dos que constituyen prueba palmaria de su talento, de su vena creadora, de su numen poético y del dominio de los recursos expresivos; la segunda, en opinión de Gil Albacete, la mejor de todas. Innecesario resulta referirse al argumento que cada una de ellas desarrolla, pues bien lo denota el título respectivo. Lo que sí cabe afirmar es que a las cualidades apuntadas únese la riqueza descriptiva, basada en auténtica documentación, por virtud de la cual revive en toda su intensidad emotiva el espíritu propio de

épocas, carácter y situaciones, hasta el extremo de que la evocación adquiere ese valor propio que invoca el *non nove, sed nove* clásico.

Un depurado análisis, un fino sentido crítico y un buceo completo lo mismo en las características personales del autor que, concretamente, en la bibliografía y demás de *Los amantes de Teruel* y *La jura en Santa Gadea*, resplandecen en la labor del señor Gil Albacete. Si esto último es de interés para determinar el valor de pervivencia que ofrecen composiciones tan distintas por su inspiración y factura de los gustos hoy dominantes, lo primero, o sea la valoración personal conjunta de Hartzzenbusch, supone el actual reconocimiento de los méritos del insigne Académico, que nadie como Tamayo y Baus sintetizara tan magistralmente mediante la semblanza transcrita en la introducción al volumen que nos ocupa y de la que, para terminar, también reproducimos aquí un fragmento: «Se distinguió como escritor correctísimo y elegante, como erudito y como poeta lírico y dramático. En nuestra primera junta después de su muerte fué proclamada autoridad de la lengua española. Entre las más apreciables cualidades de su estilo descuella la concisión. Ningún autor antiguo ni moderno lo aventaja en el difícil arte de decir las cosas pronto y bien. También sintió el arte de la crítica, y aunque tuvo ardientes defensores tal vez las injustas censuras fueron motivo de que no favoreciese al teatro nacional con mayor número de obras. Fué Hartzzenbusch de pequeño cuerpo y de semblante muy expresivo; humilde en su porte, de costumbres sencillas; nada aficionado a los placeres tumultuosos del mundo; grave y formal, aunque no adusto y severo; propenso a manifestar con risa momentánea, que a menudo parecía fenómeno meramente físico, muy diversos movimientos del ánimo; prudente y comedido; parco en el hablar, siempre igual en su manera de producirse; ordenado y metódico; docil y sosegado, más por hábito que por temperamento; alguna vez, en la disputa o controversia, tenaz y veheméntísimo; tan memorioso que era índice vivo de todos nuestros clásicos; tan ingenioso que no tuvo contrario mayor que la excesiva sutileza; amigo de disculpar y defender errores gramaticales o lingüísticos, en que él no incurría jamás; pródigo de su erudición en bien de los menesterosos; héroe de paciencia con los aprendices de literato; caritativo encomiador de lo mediano o baladí; mudo para la propia alabanza; exacto cumplidor de todas sus obligaciones...»

Volumen de 244 páginas, 19 por 12 y medio centímetros. Precio del ejemplar, 6 pesetas. Espasa-Calpe, S. A. Apartado 547, Madrid, octubre 1935.





## PRO PAZ DE AMÉRICA

**P**ARA los que sinceramente sentimos fraternal cariño hacia las tierras hispanoamericanas, es motivo de íntimo pesar la visión de las luchas en que, por diferencias fronterizas, se debaten aquellos pueblos, luchas que si algunas veces llegan a adquirir proporciones de inconcebible virulencia, siempre resultan semillero de injustificados recelos, cuando no de lamentables discordias.

Doquiera que se tienda la mirada, en todo el vasto territorio americano de origen hispano difícilmente se podría encontrar una nación donde en plena actividad, o bien en estado latente, no exista el problema fronterizo y sus consiguientes incidentes, discusiones y protestas.

Cuando después de dos años largos de sostenerse una sangrienta contienda entre hermanos, en las tierras del Chaco austral, tras titánicos esfuerzos por parte de los países neutrales, venciendo, o procurando vencer, dificultades y más dificultades que brotan a diario inopinadamente, se llega al fin a concertar una paz, que es deseo de todos que sea estable, fundamentada en un criterio de equidad y de justicia.

Cuando a consecuencia de la conferencia de Río de Janeiro, parece solucionado definitivamente el pleito fronterizo de Leticia, que venían sosteniendo Ecuador y Perú, y el ánimo dispuesto a abrirse, con fe, a la esperanza, se forjaba la ilusión de que por fin la paz brillaría sobre las tierras americanas, que pródiga y generosa regó un día la noble sangre española, nuevos conflictos, nuevas diferencias y discusiones vienen a empañar el nítido horizonte de paz, que con tanto afán soñáramos para aquellas tierras hermanas cuantos las llevamos en el corazón.

Un día nos enteramos con el estupor consiguiente, que entre Paraguay y Bolivia no se alcanza a llegar todavía a dar solución satisfactoria a los problemas derivados de la guerra, tal como por el empleo ocurre con la libertad de los prisioneros, a pesar de la manifiesta buena voluntad y buen deseo de la Comisión de Paz de Buenos Aires. Otro día nos llega la triste noticia de haberse suscitado nuevas diferencias entre Perú y Ecuador, y así también otro, tenemos conocimiento, con la pena consiguiente, de que entre la Argentina y Bolivia se han presentado dificultades de índole fronteriza, que vienen a crear una situación de tirantez entre estos dos pueblos hermanos, y así podríamos ir descubriendo casos análogos a poco que fuésemos escudriñando y recordando, porque, como dejamos dicho, en estado latente quedan muchos pleitos fronterizos en espera de equitativa solución.

Ahora bien, porque no se procura, de una vez para siempre, encontrar una solución satisfactoria que dé por terminadas definitivamente estas lamentables querellas, en las que el amor propio juega tan gran papel como el mismo interés.

No importan los colapsos que, en forma de conflictos internacionales, se manifiestan alternativamente en los diversos países de la América de habla española, porque ellos son consecuencia natural de la fogosidad de una sangre joven con plétora de vida, pero no puede haber duda de que al correr de los años, cuando se encuentren estos países en la plenitud de su pujanza, el instinto de conservación, cuando no el afecto fraternal, se impondrá y, unidos por la consanguinidad racial, habrán de formar un compacto bloque que, en su día, tal vez lejano nos atreveríamos a decir, habrá de ser el dique que defienda la sociedad y la civilización del mundo.

Tal vez sería llegado el momento de procurar, por quien no pudiera despertar suspicacias, la reunión de una conferencia de naciones hispanoamericanas, en la que se discutieran y aclarasen todos los puntos referentes a las respectivas fronteras, en forma desinteresada, justa y leal, hasta llegar a una concordia eficaz, basada en un estricto espíritu de justicia, que diera fin, para siempre, a estas mezquinas diferencias, que tanto daño moral y material irrojan a aquellos pueblos, a los que nos unen tantos vínculos inquebrantables.

Sabido es que al constituirse en pueblos libres aquellas repúblicas hermanas, se partió de la base jurídica *Uti possidetis*, o sea que se adjudicaron a cada una de las nacientes naciones los territorios que habían integrado los respectivos Virreinos y Audiencias, de los que son originarios. Pues bien, partiendo de esta base, y modificándola equitativamente, en cuanto fuese preciso, para adaptarla a las necesidades que la vida actual crea a cada país, procurando para todos, y cada uno de ellos una libre independencia económica, fundamentada en la facilidad de comunicación y de transporte, terrestre, marítimo o fluvial, según los casos, consideramos que con un poco de buena voluntad y espíritu justiciero no sería difícil conseguir lo que las armas no conseguirán jamás, esto es, una paz estable, porque las soluciones derivadas de las contiendas armadas siempre habrán de ser transitorias, porque para que fuesen duraderas, debería hacerse desaparecer antes el resquemor que forzosa mente dejará siempre la humillación de la derrota en el vencido.

La nación española, cuya imparcialidad no sería posible poner en tela de juicio y cuyo archivo de Indias tantas y tantas orientaciones y aclaraciones podría aportar, tal vez pudiera iniciar un tanteo en este sentido, y si los resultados favorecieran la sana y noble intención, España, que ya tiene en su haber la gloria de haber dado vida, religión, idioma y sangre a veinte pueblos, podría sumar el nuevo honor y el prestigio de haber sabido dar el codiciado bien de la paz, a la grande y gloriosa familia hispanoamericana que creó.

**José Permanyer y Nogués**

Director del Instituto Iberoamericano  
de Derecho y Legislación





## EL COMERCIO HISPANOAMERICANO



OLVIDANDO que, según frase de Gracián, el más poderoso hechizo para ser amado es amar, España fué para con América, cuando ésta forjaba caudillos del temple de Bolívar, el reverso de lo que ella quería que fuese la madre, o sea, amoldarse a aquella máxima india que enseña a las madres a alimentar tan solo a sus propios hijos. Quiso la hija emanciparse, y enamorada de la independencia juró unirse a ella. Pugnó la madre por reducirla a la obediencia, y la prole, con ansias reivindicadoras de su mayoría de edad, desasióse del yugo que la encadenaba, teniendo por galas cedros de sus bosques y los soberbios estandartes de rebeldía; por comitiva, las invocaciones a la Libertad y los votos de todo un Continente, y por escenario Ayacucho, que cerró el ciclo de las guerras de independencia de los pueblos de la América boliviana, y la manigua de la Gran Antilla, que supo de las arrogancias de Martí.

Relegados los pasajeros resentimientos, las aspiraciones de amistad fraterna de todos los pueblos de habla española, se van vinculando. El 12 de octubre se celebra anualmente con toda solemnidad en España entera y países de la América latina, la brillante Fiesta de la Raza, conmemorando el aniversario memorable en que Colón legó a la posteridad la grandeza de su gesta y en que dió a las Españas un mundo nuevo, que hizo exclamar a Francisco López de Gomara, con frase entusiasta, ante Carlos V: « Señor, la mayor cosa después de la creación del mundo, es el descubrimiento de las Indias », reflejando una convicción universal.

Pero nuestras relaciones con las repúblicas americanas no han de consistir solamente en discursos enaltecidos ni a aspirar a una pronta y definitiva unión espiritual hispanoamericana. Hay más que hacer y que de momento, sin intentar menguar en lo más mínimo la importancia de una unión iberoamericana, es más práctico y serviría a contribuir mucho a que dicha unión fuera positivamente un hecho: intensificar nuestras relaciones comerciales con las repúblicas americanas de habla española.

Ya en la memorable celebración del primer Congreso del Comercio Español en Ultramar, el ilustre patricio don Basilio Paraíso dijo, mirando hacia América y pensando en España y en su porvenir económico, que aparte la necesaria solución del problema de facilitar el crédito al comercio exterior, dependería de nuestra producción en condiciones económicas y técnicas de competencia, y de la fe y el entusiasmo que desde América se pusiese en propagar el producto español, la realidad de una aproximación hispanoamericana, cifrada en recíprocas conveniencias y en un progresivo intercambio de productos y manufacturas.

Y España tiene que ver siempre en América — exponía el mismo Paraíso en un artículo de *El Liberal* — una ampliación de sí propia, y, por tanto, en sus acuerdos comerciales con aquellas Repúblicas, más que en la llamada compensa-

ción entre las salidas o exportaciones para el pago de productos con productos, ha de pensar en la salvaguardia de su mercado contra toda maniobra desleal, correspondiendo a nuestros compatriotas curarse algo más del individualismo, que tan honda huella marca en la vida española, asociándose a una demanda incesante del producto español para crear mercado, como lo hace el italiano y el inglés respecto al artículo de su nacionalidad.

El tiempo, los hechos, han dado la razón a aquel férreo aragonés que constituyó con Joaquín Costa y Giner de los Ríos una trilogía de españoles beneméritos.

Hablando de la tendencia pretérita de orientar nuestro comercio hacia Hispanoamérica, suponiendo que las afinidades raciales habrían de tener importancia decisiva para una inteligencia económica y comercial, ha expuesto Enrique de Ráfols que esta tendencia no ha producido los resultados beneficiosos que de ella se esperaba, ya que América, que puede dividirse por el canal de Panamá en dos mundos, tenía dentro de su continente todos los elementos para compensar la industrialización del Norte con la agricultura del Sur, sin necesidad de realizar ni consentir perforaciones comerciales intercontinentales.

Por otra parte, la falta de una política americanista, que otros pueblos saben realizar, como el Japón, Inglaterra, Francia y Alemania, ha contribuído también a la inercia de nuestras relaciones económicas con América. Nuestros productos son suplantados, sin que se intente poner coto a ello ni mantener el prestigio de nuestras marcas. El aceite español, por ejemplo, es rechazado en el Brasil, aceptándose cuando es ofrecido en envases portugueses, como ocurre también en la Argentina, siendo Italia la que actúa de prestidigitadora. Y lo mismo ocurre con el azafrán, con el pimentón y con los tejidos.

La escasa propaganda, por no decir nula, que de los productos españoles se hace en América, influye notablemente en la baja de nuestras exportaciones. A pesar del bloqueo de divisas y la congelación de créditos, el comercio americano con Italia, Inglaterra y Alemania ha aumentado, mientras que con España ha disminuído, pudiéndose comprobar en todas las estadísticas españolas y americanas que la baja de nuestro intercambio es anterior al bloqueo de divisas.

La Cámara de Comercio Española de Guatemala, en un informe remitido a la Dirección general de Comercio, manifiesta que desde hace tiempo viene observando que la casi totalidad de las casas exportadoras de productos españoles, sin una clara visión de las necesidades del comercio internacional, escatiman todos los medios de propaganda que aconseja la defensa de nuestros productos, mientras que los exportadores de otros países tienen establecido un magnífico plan de divulgación que les abre las puertas de todos los mercados.



Y añade que los exportadores norteamericanos, en una reunión que celebraron en Nueva York a principios de agosto último, abordaron con todo entusiasmo el asunto de la propaganda comercial en Hispanoamérica.

Y el Agregado Comercial de España en México, en un informe relativo a importaciones en dicho país de productos extranjeros y a las posibilidades que dicho mercado ofrece para artículos españoles, dice, entre otras cosas:

«Vemos que otros países, como Alemania, Francia y Gran Bretaña, nos llevan una muy grande ventaja en sus exportaciones a México, como puede verse por las estadísticas adjuntas, y aquí ya no puede argüirse la paridad de la moneda, puesto que todas las monedas europeas han mantenido su valor respecto al dólar y al peso, y los precios, por consiguiente, son tan desventajosos como los de productos procedentes de España. Sin embargo, el tesón de los comerciantes alemanes, ingleses y franceses, y su buena organización, ha podido vencer las dificultades actuales y sostener las importaciones de los países respectivos, muchos de cuyos artículos podrían ser suministrados por España en igualdad de condiciones. Se observa la más completa ausencia de propaganda por parte de los artículos producidos en España. No parece sino que este mercado no interesa en absoluto a nuestros productores, pues salvo ínfimas excepciones, no viene jamás a México un solo agente que represente nuestra producción. Algunas firmas de gran importancia me han dicho que desde hace muchos años no las ha visitado ningún agente de artículos españoles, por lo que habían perdido todo contacto con nuestros productos, ignorando calidades y precios. Esta actitud de desidia comercial, que contrasta con la intensa actividad desplegada en estos últimos años por nuestros rivales, nos llevará indefectiblemente a la pérdida total y definitiva de este mercado, que puede ser considerado hoy como bueno por su capacidad de adquisición y facilidades de pago.»

Otras naciones han enviado misiones comerciales al extranjero. Recientemente visitó la ciudad de Caracas la importante misión comercial que Francia destacó cerca de las naciones sudamericanas, con el fin de estrechar sus relaciones comerciales con ellas, siendo dicha misión debidamente atendida y cumplimentada en Venezuela, llevándose de dicho país las mejores impresiones. Famosas son las misiones comerciales que envió el Emperador Guillermo II a Sudamérica y, más tarde, la que presidió el Príncipe de Gales en 1931, que asentó definitivamente la hegemonía de los productos ingleses en la Argentina.

Según se desprende de la «Memoria» de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina, correspondiente a 1933-34, bajaron las importaciones de España de pesos 20, 970, 776 «valores de tarifa», a 10, 855, 328. Por países, sólo el Brasil aparece con menos quebranto que España en sus relaciones con la Argentina. España ve disminuir sus cifras, de un año a otro, en proporción de un 18 por 100, señalando, de los nueve países que ocupan los primeros puestos, todos alza, excepto España e Italia (ésta sólo el 2 por 100).

Los envíos de España a la Argentina ascendieron en 1929 a 24.653,000 pesos, reduciéndose a la exigua cifra de 3.905,000 en 1933.

Durante casi todo dicho año 1933 se persiguió por los Gobiernos español y argentino la realización de una fórmula

que hiciera viable un desarrollo relativamente normal del tráfico de divisas. España dejó de recibir sumas de consideración por falta de remesas de los españoles residentes en la Argentina; dejó de colocar parte de lo que hubiera podido en aceites, aceitunas, conservas de pescado, tejidos, almendras, avellanas, etc.; pero, a su vez, Argentina dejó de vender cantidades importantes de semilla de lino, algodón, cueros, sebos, cereales y harinas.

De nuestra inercia se siguen al presente beneficiando Italia, Turquía, Rumania, Bulgaria, Indias Neerlandesas, etc., que importan productos similares a los que pudiéramos traer de la Argentina y sirven para mantenernos cerrados los mercados del Plata.

El intercambio comercial entre España y las naciones americanas de habla española y Filipinas en el año 1933, fué:

Total de mercaderías exportadas, por valor de 59.738,095 pesetas oro.

Total de mercaderías importadas, por valor de 84.147,515 pesetas oro.

O sea, que queda un saldo en contra de España en la balanza comercial con las veintes naciones de habla española, de más de 24 millones de pesetas oro.

Y como colofón, citemos a la emigración española hacia tierras americanas. Dijimos hace diez años que sin la actuación esperanzadora de nuestros hermanos residentes en América, el noble ideal del hispanoamericanismo carecería de uno de sus primordiales puntales; y en lo referente al comercio, la exportación española casi sería absolutamente nula, si no contara con los españoles que desde allí estimulan tenazmente la importación de nuestros artículos y compensan el efecto del balance desfavorable para España en su comercio exterior. Durante el año 1933 embarcaron con destino a los países de América, 6,658 emigrantes españoles, y desembarcaron 30,862 inmigrantes. Contraste casi fabuloso con el año 1924, en que emigraron 87,000 españoles, y el siguiente año, 1925, 55,000.

\* \* \*

Compenetrada la Cámara Española de Comercio de Rosario de Santa Fe de la necesidad de apelar a los medios considerados de mayor eficacia para impulsar hasta donde sea factible la expansión comercial de España hacia el mercado argentino, organizó el pasado año un «Museo permanente de la producción general española».

Con motivo de las Fiestas del IV Centenario de la fundación de Lima, se celebró en dicha ciudad una exposición de productos españoles.

Parece que, en definitiva, será un hecho concreto la nave que, acondicionada en forma de exposición de productos españoles, realizará un cruceo de propaganda para intensificar la adquisición de nuestros productos.

Aun tenemos en la memoria, como una bella utopía que acaso podría convertirse en realidad, las palabras pronunciadas en México, en ocasión del memorable vuelo del *Plus Ultra*, por el ex Ministro de la República Dominicana señor Deschamps, al conjuro del optimismo general creado por el ambiente propicio: «Las fronteras entre España y sus hermanas americanas se están borrando o han desaparecido».

José Vidal Isern







# CRÓNICA ARGENTINA

I

**C**ORRESPONDE ésta a la última jornada del año 1935. El año, iniciado con el formidable plan de reformas económicas y financieras propuesto por el Ministro de Hacienda, Federico Pinedo, termina, melancólicamente, con la renuncia de tres ministros, uno de ellos, justamente, el Ministro propo-

nente, doctor Pinedo.

A estas renunciadas el Partido Radical, siempre a la espera de sucesos que mejoren su situación de opositor tenazmente sitiado, quiso darles trascendental sentido político, pero es la verdad que no han sido sino episodios particulares de la vida de los hombres del escenario público, que deben seguir el curso de sus partidos y las exigencias de sus correligionarios.

Los renunciados han sido: el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel M. de Iriondo, que se marcha a luchar por su candidatura a Gobernador de la Provincia de Santa Fe; el de Hacienda, doctor Pinedo, que debe ponerse en la lid de su partido, el Socialista Independiente, muy venido a menos a raíz de los últimos sucesos, y, finalmente, el de Agricultura, doctor Duhau, cuya situación, muy unida a la suerte que corriera el de Hacienda después de los sucesos de agosto en el Senado de la Nación — de los que hice puntual relato en crónica anterior — ha debido, por imperio de las circunstancias, seguir la causa de su colega.

Los reemplazantes han sido: para Justicia, el doctor Ramón S. Castillo; para Hacienda, el doctor Ortiz, y para Agricultura, el doctor Miguel Angel Cárcano. Después de las fiestas de Reyes del año venidero entrarán en funciones estos nuevos Secretarios del Ejecutivo. Y la rueda seguirá girando...

II

No cabe duda que de todos los acaeceres de este afanoso año que termina, las reformas financieras han sido el episodio de más bulto y de mayor resonancia nacional. Son estas reformas producto de los consejos que el perito británico en finanzas Otto Niemeyer nos dejó como saldo de sus investigaciones cuando, a invitación del Poder Ejecutivo, nos visitó el año 1932.

El cuerpo nuclear de estas reformas, al que se añadieron diversas instituciones complementarias que oportunamente se verán, lo constituye la creación del Banco Central de la República Argentina, que viene a retomar, en parte, las funciones que hasta la fecha desempeñaba la Caja de Conversión y a absorber otra serie de operaciones financieras que aparecían dispersas en otros organismos y recargando las funciones de un Banco eminentemente comercial, como es el Banco de la Nación Argentina.

El Banco Central — como decía muy bien el informe del Poder Ejecutivo — reuniría: «elementos fragmentarios y funciones que se ejercitan precariamente y sin correlación

alguna, y que por su misma dispersión y carencia de dirección coordinada malogran fuerzas que, concentradas en un Banco Central, acrecentarían sobremanera su potencia».

«Siendo así — agregaba el informe — no cabe otra solución que la de agrupar esos múltiples elementos y funciones creando esa institución para sistematizarlos y darles la unidad y la base orgánica y consistente de que carecen, sustrayéndolos, a la vez, a cualquier influencia que no se inspire en los propósitos que claramente ha de fijarles la ley de su creación».

Las funciones concentradas, pues, en esta nueva entidad son, más o menos, las siguientes: el manejo de la reserva metálica y su regulación de acuerdo a las necesidades de la plaza.

El Banco debe también mantener el valor de la moneda «con la posibilidad de absorber el exceso de oro ingresado en el país, acumulándolo en sus reservas, para desviar de este modo a los Bancos de la oportunidad de ensanchar innecesariamente el volumen de su crédito».

Debe, también, el Banco Central, como correlación a aquellas dos funciones, promover y mantener la liquidez y buen funcionamiento del crédito bancario, para dar a éste la necesaria y eficiente elasticidad.

«Por último — dice el informe — el proyecto de ley encarga al Banco Central la función de actuar como agente financiero y consejero del Gobierno en las operaciones de crédito externo o interno y en la emisión y atención de los empréstitos públicos».

Puntualizados, así, brevemente las funciones del Banco Central, conviene enumerar, porque de las mismas se precisa la naturaleza intrínseca del instituto, las dependencias oficiales que se han concentrado en este nuevo organismo; son ellas: la Comisión de Redescuento, la Junta Autónoma de Amortización, la Caja de Conversión, que transfiere al Banco Central sus rubros activos y pasivo, lo mismo que pasan las cuentas oficiales del Banco de la Nación Argentina — que queda circunscripto a sus operaciones con particulares garantizadas por el Estado — el Fondo de Beneficios de Cambios y el fondo de Divisas.

Siendo el oro el elemento básico del Banco Central, no sólo a los efectos de la Conversión como estaba en la Caja del mismo nombre según la antigua Ley y nomenclatura, sino como elemento movilizador y regulador de la economía nacional, según las necesidades esenciales de un país eminentemente agrario y de inmigración de capitales, es natural que sobre el mismo recaigan las formas de regulación de los pagos, del redescuento, la garantía final de los depósitos bancarios y, en suma, el control regularizador de todas las operaciones que se realicen en los Bancos de plaza.

Es, en suma, una institución moderna y dinámica. Mientras el país tuvo su era próspera la Caja de Conversión con su sistema mecánico de instrumento convertidor de oro a papel y de papel a oro, bastaba a garantizar la economía con el simple motor de su encaje metálico y de su facilidad para paralizar la conversión cuando así lo exigía la amenaza de un fuerte drenaje de metálico (como ocurrió con las leyes de





## Sellos para Colecciones

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos

# R. POULAIN

44, Rue de Maubeuge (PARIS 9°)

## ENVÍOS PARA ELEGIR

Precios corrientes, gratis y franco

### OCASIONES

4000 sellos diferentes	Ptas.	100.—
5000 »	»	135.—
6000 »	»	180.—
8000 »	»	290.—
10000 »	»	400.—
20000 »	»	1,800.—

# MUEBLES : TAPICERÍA : DECORACIÓN

## LUJO : ARTE : ESTILO

(ÚLTIMA NOVEDAD SENSACIONAL)

# MYMMDOSIL



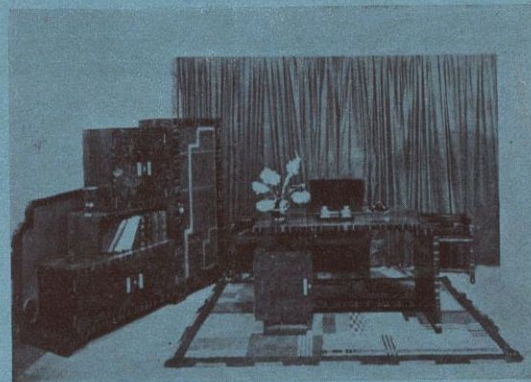
EXPORTACION



BILBAO



Teléfono 11458



OFICINAS Y EXPOSICION: LICENCIADO POZA, 4

# Miquel y Costas & Miquel, S. A.

Calle de la Diputación, n.º 239 - BARCELONA (España)

Fabricantes de todas clases  
de papel de fumar - Bobinas  
Resmas - Libritos

Marca "EL PINO" registrada



EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES  
Exclusivos proveedores de varios  
Gobiernos y Monopolios

Direcciones { Telegráficas: QUELTAS  
Postal: APARTADO 629



CAFES DEL BRASIL POR TODA  
ESPAÑA



EXIGID  
LOS CAFÉS DEL BRASIL  
SON  
LOS MÁS  
FINOS Y AROMÁTICOS

CASAS BRASIL  
BRACAFÉ

CASAS BRASIL  
DEGUSTACIÓN Y VENTA

Le aseguro sin temor  
que aunque busque con candil,  
no hallará café mejor  
que el buen café del Brasil.

Goloso

El más puro de los  
Aceites de Ricino con el  
mejor jugo de Naranja

Este es el preferido de los niños  
Recuerde el Aceite Ricino del vasito  
de cristal, el popular "Goloso" que  
se encuentra de venta en todas las  
Farmacias y Centros de Específicos.



ELABORADO POR  
BUSQUETS HNOS. y C.<sup>IA</sup>  
Cortes, 591-A  
BARCELONA



Sociedad Española de Carburos Metálicos

Mallorca, 232 : BARCELONA

Teléfono : Oficinas y Ventas, 73013

Correos Apartado 190

Telegrama : CARBUROS

SUCURSALES

MADRID : Paseo Comandante Fortea, núm. 24

SEVILLA : Calle Vidi, número 4

VALENCIA : Calle Colón, núm. 22

BILBAO : Alameda Recalde, 16

CÓRDOBA : Reyes Católicos, 22

LAS PALMAS : Fernando de Guanarteme, 49

STA. CRUZ DE TENERIFE : Paseo Concordia, 6

CARBURO DE CALCIO	Fábricas	BERGA (BARCELONA) CORCUBIÓN (CORUÑA)
FERROMANGANESO		
FERRO-SILICIO, SÍLICO- MANGANESO, ETC.		
OXÍGENO	Fábricas	BARCELONA VALENCIA MADRID CORCUBIÓN CÓRDOBA
ACETILENO DISUELTO		
NITRÓGENO		
HIDRÓGENO, AIRE		

CALEFACCIÓN POR ACETILENO

Aplicaciones industriales (chamuscado y secado de hilos y piezas de seda, hilo, algodón y otros tejidos). Instalación de Laboratorios. Calefacción doméstica, etc. etc.

Soldadura autógena, instalaciones completas para soldar y cortar por el procedimiento oxi-acetilénico, con aparato generador de gas acetileno y con acetileno disuelto. Manóm tros, Sopletes y toda clase de accesorios y materiales de aportación

Aparatos luz oxi-acetilénica (Cinematógrafos). Mecheros (con o sin incandescencia). Heratol (purificador del acetileno). Instalaciones pesca nocturna por acetileno (pídase olleto) Magondeaux, Prest-o-lites y recarga de los mismos

PRESUPUESTOS, ESTUDIOS, CONSULTAS Y ENSAYOS, GRATIS



**Vidriería Barcelonesa**

**Juan y Cayetano Vilella**  
S. en C.

Fábrica de Vidrio, Botellas  
y Garrafrones, Bomboneras,  
Vidrio impreso y estriado

=  
CALLE DE GERONA, 54  
Teléfono 53180  
Direc. teleg. : VIDRIERÍA  
**BARCELONA**

**Botonería Barcelonesa**

**Juan y Cayetano Vilella**  
S. en C.

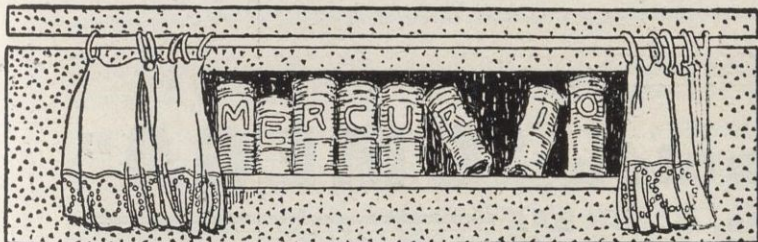
Fábrica de Botones de Piedra,  
Vidrio, Hueso, Asta, Corozo,  
Dum y Galalith

=  
CALLE DE GERONA, 54  
Teléfono 52051  
Direc. teleg. : VIDRIERÍA  
**BARCELONA**

**JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.**

**BANQUEROS**

Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA



**Gonzalo Masó**

**ENCUADERNACIONES**

Encuadernaciones para editores y particulares, Relieves, Encuadernaciones litúrgicas, Devocionarios, Libros de Honor, Albums, etc. Sección especial para bibliofilia **DORADOS A MANO**

ARAGÓN, 138 : TELÉFONO 32278

**BARCELONA**

**BOCINAS  
ASPIRACION**



**EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA**

**Fabricación Nacional de Accesorios  
para Automóviles**

Córcega, 408 y 410 - BARCELONA (España)









**Fábrica de Tejidos de Lana**

**FRANCISCO LLONCH**

Antigua casa  
**JUAN LLONCH Y HNOS.**

**Sabadell**



**Fábrica de Hilados y Tejidos crudos, blancos, color y panas  
Tintorería, Blanqueo y Aprestos : Fábricas de carburo de calcio**

**L. A. SEDÓ, en Cta.**

Premiados en las Exposiciones de París, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

EXPORTACIÓN

Dirección telegráfica : SEDÓ COMANDITA BARCELONA

**Despacho : Consejo de Clento, 366 - BARCELONA - ESPAÑA**

**Desinfectante extra concentrado "LAPI"**

La Escuela Central de Ingenieros Industriales de Madrid, El Laboratorio Nacional de Higiene de Madrid, los

análisis efectuados por el Laboratorio Químico y Micrográfico del Hospital de Marina, de la Base Naval principal de Cádiz y entre otros los análisis efectuados por los célebres Doctores Pittaluga, de Madrid, y Vallis Conforto, de Barcelona dicen que el **DESINFECTANTE EXTRA CONCENTRADO "LAPI"** supera muchas veces al Ácido Fénico puro y a todo otro Desinfectante conocido. El Ministerio de Marina por decreto publicado en el Diario Oficial en fecha 4 de Marzo del presente año reglamentó su uso exclusivo para los Hospitales de la Armada y el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por Decreto de 17 de mayo reglamentó igualmente su uso para los Centros dependientes de su Ministerio

NO ES VENENOSO, NI CORROSIVO, NI CÁUSTICO, NO DESTRUYE LOS TEJIDOS, sustituye al Sublimado, Permanganato, a la Tintura de Yodo, Agua Oxigenada, Agua Timolada, a la Solución Picrica, al Arnica, etc., etc.

En el orden PECUARIO se obtienen los mismos resultados

Especialidad en granulados, serrin y virutas de corcho, al natural y preparados químicamente para Agricultura e Industrias

**Laboratorios Agro-Pecuario Industriales, S. A. E.** Bajo la Dirección del Farmacéutico D. PEDRO PASCUAL  
VÍA LAYETANA, número 49, 1.º-2.º - BARCELONA - TELÉFONO 10522

**Manufacturas Antonio Gassol, S. A.**

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía : Exportación a todos los países de Europa y América : Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

**Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 :-: BARCELONA**





# CARTONES DE PRAT

## PRODUCCIÓN DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Los mejores cartones planos para cajerío, estuchería, encuadernación, cartelería de propaganda comercial, etc., etc. : Calidades adecuadas para cada uso, en tipos y colores diversos

Los mejores cartones ondulados para la confección de envases resistentes; para aislamientos, protecciones, etc., etc.



==== Pídanse muestras y precios a la concesionaria exclusiva de venta =====

### CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

en MADRID, Florida, número 8

o en sus Delegaciones y Almacenes establecidos en las principales capitales de España





# BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social Ptas 100.000,000

Capital emitido de-  
sembolsado . . . . . 69.750,000'00 Ptas.

Reservas . . . . . 86.679,449'11  
156.429,449'11

BALANCE : 4,369,554,762'39 PTAS.

Domicilio social : BILBAO

Dirección telegráfica : BANCOBAO

Claves : Petersons 3.- PETCO - Particulares

ALBACETE - ALCOY - ALGORTA - ALICANTE - ALMERÍA - ARANDA DE DUERO - ASTORGA - BADAJOZ - BARACALDO - BARCELONA - BARCELONA AG. A - BARCELONA AG. B - BERMEO - BILBAO (GRAN VIA) - BRIVIESCA - BURGOS - CASTRO URDIALES - CÓRDOBA - CORUÑA - DURANGO - ELIZONDO - ESTELLA - GERONA - GIJÓN - GRANADA - GUERNICA - JEREZ DE LA FRONTERA - LAS ARENAS - LAS PALMAS - LEÓN - LEQUEITIO - LÉRIDA - LERMA - LOGROÑO - LONDRES - MADRID - MADRID AG. A - MADRID AG. B - MADRID AG. C - MADRID AG. D - MÁLAGA - MEDINA DE POMAR - MELILLA - MIRANDA DE EBRO - MURCIA - ORDUÑA - PALENCIA - PAMPLONA - PARÍS - PEÑARROYA - PONFERRADA - PUEBLO NUEVO - REINOSA - REUS - ROA DE DUERO - SABADELL - SAQUINTO PUERTO - SALAMANCA - SANGUESA - SAN SEBASTIÁN - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SANTANDER - SEVILLA - TAFALLA - TÁNGER - TARRASA - TOLEDO - TUDELA - VALDEPEÑAS - VALENCIA - VALENCIA PUERTO - VIGO - VITORIA - ZAMORA - ZARAGOZA

## TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista . . . . . 1 1/4 % anual

### II. OPERACIONES DE AHORRO:

(A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas . . . . . 2 1/2 % anual

#### (B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de 3 meses . . . . . 2 1/2 % anual  
Imposiciones a 6 meses: 3 %  
Imposiciones a 12 meses o más . . . . . 3'50 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

### PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de Lj. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compra-venta de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., aflanzamientos de cambio extranjero.

### EN PARÍS Y LONDRES

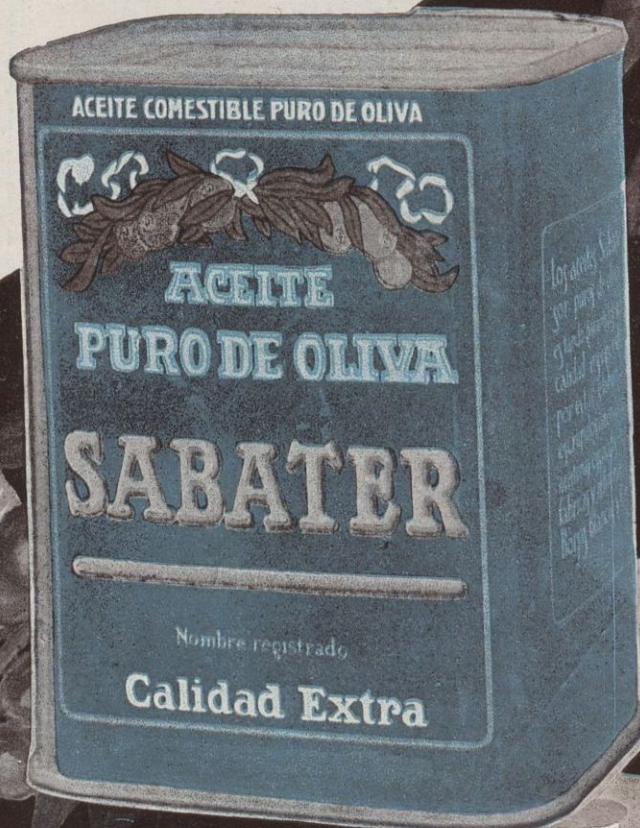
El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándole toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

# Hijos de José Sabater

Casa fundada en 1820

REUS



Aceites puros de oliva : Fabricación, Refinación, Exportación  
Almendras, Avellanas, Piñones, &



Manufactura Española L. Paulí

Riereta, 16 : Barcelona

LA VIDA MODERNA EXIGE DESECHAR LO ANTICUADO



ADOPTÉ PARA RELLENAR SUS COLCHONES EL INSUSTITUIBLE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

CRIN NATURAL  
"MELP"

Aventaja a la lana en elasticidad y es de duración indefinida  
De venta en los establecimientos del ramo



**ERNESTO BAUMANN, S. A.**

**LANAS, PIELES Y CURTIDOS**

**FÁBRICA DE CURTIDOS EN VICH**

**Avenida Jacquard, 1-TARRASA (Barcelona)**

TELÉFONOS 1900  
1901

TELEGRAMAS TELEFONEMAS } BAUMANN



**CUERDAS ARMÓNICAS**

FABRICANTE

**M. CURMATCHAS**

Paseo Aduana, 4 : Teléfono 18958

BARCELONA

Casa fundada en 1730

Especialidad en cuerdas blancas de tripa : Cuerdas de tripa para maquinaria, raqueta y Cat-gut

EXPORTACIÓN

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

**Fábrica de Vidrio y Cristal  
en Masnou**

**José Dachs Folguera**

Objetos finos para Platería y Metalistería  
Frascos fantasía y demás artículos para  
Perfumerías : Servicios completos para  
mesa : Botillería, Frasquería y demás  
útiles de Vidrio y Cristal para Laborato-  
rios, Farmacias, Droguerías y Fábricas  
de Licores

Teléfono 75238-32. MASNOU

**BARCELONA**

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario, por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes

Suscripción trimestral (15 números), 7'20 Ptas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre :

**Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol** (números 1350-51) .... Ptas. 1'20

**EVG. CHIRIKOV .. Palabra de honor** (números 1352-55) ..... Ptas. 2'40

**W. SHAKESPEARE. Otelo, el moro de Venecia** (números 1356-58) ..... Ptas. 1'60

**Id. Medida por medida** (n.ºs 1359-60) Ptas. 1'20

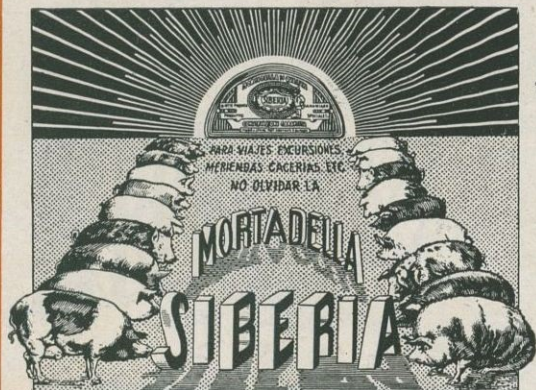
**Id. El rey Lear** (núms. 1361-62).... Ptas. 1'20

**Id. Cimbolino** (núms. 1363-64) ..... Ptas. 1'20

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

**ESPASA-CALPE, S. A.**

Ríos Rosas, 24 - MADRID - Apartado 547



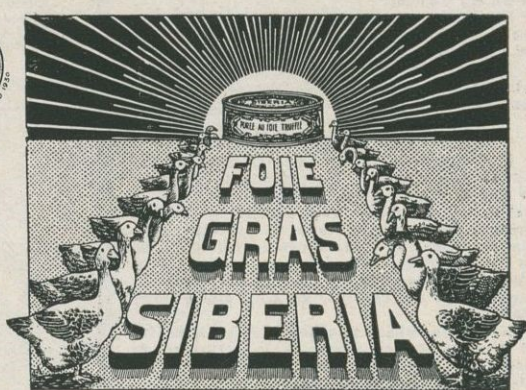
La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigo-

ríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción

Sus especialidades son :

**El salchichón de Vich - Chorizo estilo Pamplona - Pastel de ave - Jamón estilo York - Cabeza de jabalí - Jamón en lata al natural, Sobrasada, etc.**

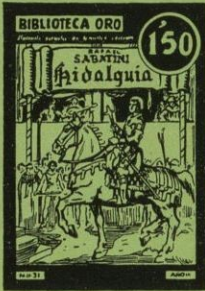
Cable, Telegrama : MARNETSIBERIA - VICH  
Code A. B. C. 5.ª Ed. mejorada :-: Teléfono





# LA BIBLIOTECA DE LOS ÉXITOS

150



090



41 AUTORES

BIBLIOTECA ORO  
EDITORIAL MOLINO

111 TÍTULOS

LISTA DE TODOS LOS TÍTULOS PUBLICADOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1935 EN LAS TRES SERIES DE LA

## BIBLIOTECA ORO

### SERIE AZUL Novelas de países exóticos 90 céntimos cada volumen

- 1/1 EL RUISEÑOR DEL NOROESTE, por W. Byron Mowery.
- 1/2 LLUVIA DE ORO, por Zane Grey.
- 1/3 UN TEJANO EN EL CANADA, por L. York Erskine.
- 1/4 EL VALLE PROHIBIDO, por W. Byron Mowery.
- 1/5 LA LEY DE LA SENDA, por R. Ames Bennet.
- 1/6 VEINTE MUÉSCAS, por Max Brand.
- 1/7 EN LOS DOMINIOS DE LAS FIERAS, por S. E. White.
- 1/8 CORAZÓN DEL NORTE, por W. Byron Mowery.
- 1/9 LA HORDA PLATEADA, por Rex Beach.
- 1/10 LA SENDA DEL RÍO, por L. York Erskine.
- 1/11 LA MUJER LEOPARDO, por S. E. White.
- 1/12 SANGRE DE FORAJIDO, por Eli Colter.
- 1/13 TAMBORES DE SACRIFICIO, por Robert W. Foran.
- 1/14 EL ZAFIRO, por A. E. W. Mason.
- 1/15 LOS EXPLIADORES, por Rex Beach.
- 1/16 EL CAMINO DE LAS LLAMAS, por Hugo West.
- 1/17 SIGUIENDO LA PISTA, por Max Brand.
- 1/18 LA FEROCIDAD DE SHAITAN, por C. T. Stoneham.
- 1/19 EL BLOQUE DE JADE, por Edison Marshall.
- 1/20 LA COBARDÍA DE LARRY, por Max Brand.
- 1/21 EL RETO DEL NORTE, por W. Byron Mowery.
- 1/22 EL JINETE DE SIERRA ROJA, por Clem Yale.
- 1/23 EL PÁJARO AZUL, por Rex Beach.
- 1/24 LOS BUITRES DEL VALLE, por Max Brand.
- 1/25 EL MISIONERO, por Edison Marshall.
- 1/26 EL PITÓN BLANCO, por Mark Channing.
- 1/27 NOCHE EN LA SELVA, por Reginald Campbell.
- 1/28 EL RÍO DE LA RESURRECCIÓN, por W. Byron Mowery.
- 1/29 EL REY COBRA, por Mark Channing.
- 1/30 LAS REGIONES DEL SILENCIO, por S. Edward White.
- 1/31 EL SIMPÁTICO CARLOS, por Max Brand.
- 1/32 EN LOS PASTOS SALVAJES, por Rex Beach.
- 1/33 ALAZAN, por David Grew.

### SERIE ROJA Novelas históricas 1'50 pesetas cada volumen (Hay tres números extraordinarios, cuyos respectivos precios se indican en la lista)

- 1/1 LOS TRES MOSQUETEROS, por Alejandro Dumas.
- 1/2 EL CONDE DE MONTECRISTO, (Tomo I), por Alejandro Dumas.
- 1/3 EL CONDE DE MONTECRISTO, (Tomo II), por Alejandro Dumas.
- 1/4 EL HALCÓN DEL MAR, por Rafael Sabatini.
- 1/5 VEINTE AÑOS DESPUÉS (Tomo I), por Alejandro Dumas.

- 1/6 VEINTE AÑOS DESPUÉS, (Tomo II), por Alejandro Dumas.
- 1/7 SUSANA DE BELLECOUR, por Rafael Sabatini.
- 1/8 BELLARIÓN, por Rafael Sabatini.
- 1/9 EL CISNE NEGRO, por Rafael Sabatini.
- 1/10 EL LAZO, por Rafael Sabatini.
- 1/11 EL SANTO ERRANTE, por Rafael Sabatini.
- 1/12 EN EL UMBRAL DE LA MUERTE, por Rafael Sabatini.
- 1/13 EL HOMBRE DE PAJA, por Rafael Sabatini.
- 1/14 BARDELYS EL MAGNÍFICO, por Rafael Sabatini.
- 1/15 LOS MISERABLES, por Victor Hugo. (Volumen extraordinario. Precio: 3'50 pesetas).
- 1/16 ASCANIO (Aventuras de Benvenuto Cellini), por Alejandro Dumas.
- 1/17 ANTIFAZ VENECIANO, por Rafael Sabatini.
- 1/18 LAS DOS DIANAS, por Alejandro Dumas.
- 1/19 CAPRICHOS DE LA FORTUNA, por Rafael Sabatini.
- 1/20 IVANHOE, por Walter Scott.
- 1/21 LA BANDERA DEL TORO, por Rafael Sabatini.
- 1/22 LA HIJA DEL CAPITÁN, por A. Puchkin.
- 1/23 AMOR BAJO LAS ARMAS, por Rafael Sabatini.
- 1/24 EL PAJE DEL DUQUE DE SABOYA, por Alejandro Dumas.
- 1/25 EL JUDÍO ERRANTE, por Eugenio Sué. (Volumen extraordinario. Precio: 3'50 pesetas).
- 1/26 EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, por Alejandro Dumas. (Completa, en un solo volumen. Precio: 4'50 pesetas).
- 1/27 LA FLOTA PIRATA, por E. V. Timms.
- 1/28 EL PRINCIPE ROMÁNTICO, por Rafael Sabatini.
- 1/29 EL HORÓSCOPO, por Alejandro Dumas.

### SERIE AMARILLA Novelas detectivescas 90 céntimos cada volumen

- 1/1 LA BANDA DE LA "RANA", por Edgar Wallace.
- 1/2 ANTONIO TRENT, "EL PERFECTO LADRÓN", por Wyndham Martyn.
- 1/3 EL VERDUGO ESPERA, por Valentin Williams.
- 1/4 EL SECRETO DEL "COCHE DE PLATA", por Wyndham Martyn.
- 1/5 NICK DE NUEVA YORK, por E. Phillips Oppenheim.
- 1/6 EL DRAGÓN DEL ESTANQUE, por S. S. van Dine.
- 1/7 EL TESORO DE LOS GANGSTERS, por E. Phillips Oppenheim.
- 1/8 LA SONRISA DE MORAN, por E. Phillips Oppenheim.
- 1/9 LA RESPUESTA DE LA MUERTE, por Valentin Williams.
- 1/10 SIETE TABERNAS DE MARSELLA, por E. Phillips Oppenheim.
- 1/11 GARLAND EL MISTERIOSO, por Wyndham Martyn.

- 1/12 EL ASESINATO DE ROGELIO AKROYD, por Agatha Christie.
- 1/13 IDOLOS ROBADOS, por E. Phillips Oppenheim.
- 1/14 EL VISITANTE DE MEDIANOCHE, por S. S. van Dine.
- 1/15 EL MANIQUEI, por Valentin Williams.
- 1/16 EL REGRESO DE TRENT, por Wyndham Martyn.
- 1/17 EL ASTUTO MR. REEDER, por Edgar Wallace.
- 1/18 EL CUADERNO DE TAQUIGRAFÍA, por E. Phillips Oppenheim.
- 1/19 EL ESCARABAJO SAGRADO, por S. S. van Dine.
- 1/20 EL DIVÁN NARANJA, por Valentin Williams.
- 1/21 EL MONO DE ORO, por Herbert Adams.
- 1/22 LA ESFERA TRÁGICA, por Frank L. Packard.
- 1/23 LA MUERTE DE LORD EDGWARE, por Agatha Christie.
- 1/24 LAS HIJAS DE LA NOCHE, por Edgar Wallace.
- 1/25 EL LEÓN Y LOS CORDEROS, por E. Phillips Oppenheim.
- 1/26 EL DEMONIO AMARILLO (Novela de Fu-Manchú), por Sax Rohmer.
- 1/27 EL SECUESTRO DE TRENT, por Wyndham Martyn.
- 1/28 EL MISTERIO DEL TREN AZUL, por Agatha Christie.
- 1/29 LA FALANGE SAGRADA (Novela de Fu-Manchú), por Sax Rohmer.
- 1/30 EL ASESINATO DEL CASINO, por S. S. van Dine.
- 1/31 ARDE, BRUJA, ARDE!, por A. Merritt.
- 1/32 EL LOBO SOLITARIO, por L. J. Vance.
- 1/33 EL CUENTO DEL DR. THORNDYKE, por R. A. Freeman.
- 1/34 EL PRISIONERO DEL ÓPALO, por A. E. W. Mason.
- 1/35 EL DIABÓLICO DOCTOR (Novela de Fu-Manchú), por Sax Rohmer.
- 1/36 EL TESORO DE MARTÍN HEWS, por E. Phillips Oppenheim.
- 1/37 LA CACATÚA BLANCA, por Mignon G. Eberhart.
- 1/38 TRAGEDIA EN TRES ACTOS, por Agatha Christie.
- 1/39 EL TERRITORIO PROHIBIDO, por Dennis Wheatley.
- 1/40 LA HIJA DE FU-MANCHÚ, por Sax Rohmer.
- 1/41 GARRAS DE TERCIOPELO, por Erle Stanley Gardner.
- 1/42 AVENTURAS DE JIM DALE, por Frank L. Packard.
- 1/43 ERAN TRECE (Novela de Charlie Chan), por Earl Derr Biggers.
- 1/44 EL MISTERIO DE LOS TRES ROBLES, por Edgar Wallace.
- 1/45 CRIMEN, SOCIEDAD ILIMITADA, por David Hume.
- 1/46 EL VENGADOR (Novela de Antonio Trent), por Wyndham Martyn.
- 1/47 EL MISTERIO DE SITAFORD, por Agatha Christie.
- 1/48 EL MALVADO PASTOR, por E. Phillips Oppenheim.
- 1/49 ALIAS "EL LOBO SOLITARIO", por L. J. Vance.

### VENTA A PLAZOS SIN AUMENTO DE PRECIO

Le ofrecemos los 111 volúmenes publicados, por su importe neto, sin aumento alguno, es decir, que le remitiremos a su domicilio, franco de porte, la colección completa de nuestra soberbia BIBLIOTECA ORO, por el precio de **PESETAS 124'30 PAGADERAS EN 12 PLAZOS MENSUALES;** el primero de 14'30 pts y de 10 pts los 11 restantes. Si le interesa esta oferta y desea estudiarla mejor, envíenos el adjunto cupón, solicitando el formulario de contrato con las condiciones favorabilísimas en que hemos organizado esta venta.

### SUSCRIPCIONES

a las tres series de la BIBLIOTECA ORO (precios para España y América latina)  
**3 MESES: 12 PTAS. • 6 MESES: 24 PTAS. • UN AÑO: 48 PTAS.**  
 También vendemos cualquier número de ejemplares sueltos, enviándolos a domicilio, como impresos certificados, sin aumento de precio.  
**Regalamos** una suscripción a la «Biblioteca Oro» por un trimestre, a todo el que adquiera los 111 volúmenes publicados y pague al contado su importe de Ptas 124'30

#### CUPÓN PARA SUSCRIPCIÓN O PEDIDO

Nombre \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
 Remítanme las novelas núms. \_\_\_\_\_  
 Deseo suscribirme a la BIBLIOTECA ORO por \_\_\_\_\_ meses, a partir de \_\_\_\_\_  
 El importe de este pedido Ptas. \_\_\_\_\_ va adjunto en sellos de Correos. la remito por giro postal num. \_\_\_\_\_ lo pagaré a reembolso \_\_\_\_\_  
 Envíenme formulario para adquirir A PLAZOS la colección completa  
 Tache las palabras que no se utilicen, y remítase a EDITORIAL MOLINO, Urgel, 245, Barcelona



#### 1936 — NUEVOS TÍTULOS EN PUBLICACIÓN

Fecha	N.º	Título	Autor	Precio
	1-35	HALCÓN BLANCO	W. L. Chester	0'90
	111-52	LA SABIDURÍA DEL PADRE BROWN	G. H. Chesterton	0'90
FEBRERO	111-31	HIDALGUÍA	Rafael Sabatini	1'50
	111-53	EL CASO DE LA JOVEN ARISCA	Erle Stanley Gardner	0'90
	1-36	LA CANOA FANTASMA	W. Byron Mowery	0'90
	111-54	CUARTO CRESCIENTE	Valentin Williams	0'90
MARZO	11-32	LA REINA MARGARITA	Alejandro Dumas	1'50
	111-55	EL CASO TOLLIVER	R. A. J. Walling	0'90
	1-37	LA MARCA ROJA	Charles Alden Seltzer	0'90
	111-56	EL CASO GARDEN	S. S. van Dine	0'90
	11-33	EL FAVORITO	Rafael Sabatini	1'50
ABRIL	111-57	EL INTERPRETE	Edgar Wallace	0'90
	1-38	EL DIABLO DE LAS PROFUNDIDADES	Jack McLaren	0'90

Pida usted nuestro catálogo ilustrado. Es gratuito y muy interesante

# AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO





COCINAS Y ESTUFAS  
**GASFRANK**

Nombre y modelos registrados, patentado en todos los países importantes

Utilizan aceites pesados (gas-oil)  
**80 por 100 de economía**  
Sin peligro de accidentes

LAS MEJORES - LAS MÁS ECONÓMICAS

Quemadores para calefacción central  
" " " industrial  
" " cocinas económicas

Al por mayor : **G A S F R A N K**  
Apartado 1095 - BARCELONA

Teléfono 36318  
Telegramas : GASFRANK

**SE SOLICITAN AGENTES SOLVENTES**





emergencia de 1914 y durante el lapso que corrió desde 1918 a 1927) y la consecuente facilidad para reabrir la Caja y disolver el curso forzoso cuando así lo exigía la balanza de pagos (leyes de 1928) y el aumento en la reserva de oro.

Pero estas soluciones primarias, y en cierta manera primitivas, cuadraban a un país que, a raíz de la crisis de 1890, entraba en un período de asombrosa prosperidad comercial y no contaba con que sobrevendrían los quebrantos de 1929 en adelante.

La Caja de Conversión — organismo rígido y particularizado a una función puramente mecánica — no podía cumplir las funciones de instrumento regulador — fino, elástico y dinámico — como las que se confieren en resortes de orden, vigilancia, disposición y control, al Banco Central, de reciente creación.

Como decía muy sagazmente el informe del perito Niemyer: « Los Bancos comerciales, tanto nacionales como extranjeros, sacarán considerable ventaja del establecimiento de un sistema monetario sano y de los beneficios que ofrece una organización bancaria central. El nuevo Banco será en su esencia un Banco de Bancos, y es por ello que las instituciones que operen en el país deben ser llamadas a proporcionar el capital originario ».

Como organismos conexos a este Banco Central, las leyes 12,156 a 12,159 han modificado las leyes de Bancos en general, conexionándolos al Banco Central, han reorganizado la Ley del Banco de la Nación Argentina y del Banco Hipotecario Nacional, reajustando sus nuevas funciones y, finalmente, han creado el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, que se correlaciona eficazmente con las funciones esenciales del Banco Central.

Este nuevo organismo — cuya compleja estructura y variadas funciones quedan esbozadas en los estrechos límites de esta crónica — ha comenzado sus tareas este año. Sus resultados aun no han podido tocarse con evidencia; el celo de sus funcionarios y el buen plan de lo propuesto dan esperanza de que los beneficios correspondan ampliamente a las esperanzas.

### III

Y ahora terminemos con un poco de poesía.

Enrique Larreta ha vuelto de España. Amigo personal del gran escritor fuí a darle la bienvenida y a recoger algunas de sus impresiones.

Viene el autor de *La gloria de Don Ramiro* encantado de su éxito con *Santa María del Buen Aire*. Me elogió con entusiasmo la espléndida presentación, el empeño de sus intérpretes y, en especial manera, la magnífica interpretación que de don Pedro de Mendoza realizó el gran actor catalán Enrique Borrás, la que no dudó en calificar de genial.

Los proyectos para los próximos festejos del IV Centenario de la Fundación de Buenos Aires son numerosos, amplios y sumamente hermosos; de su embajada oficial a España en su carácter de Presidente de la Comisión de Homenajes, Larreta no trae sino recuerdos llenos de simpatía, cordialidad y augurios de que las fiestas han de revestir la solemnidad que el acontecimiento comporta.

Para mi próxima crónica — los actos comenzarán en febrero — podré anticipar ya algunos de los primeros y más lucidos festejos.

Entretanto, para mis lectores de MERCURIO, próspero y venturoso año 1936.

Arturo Berenguer Carisomo



## Homenaje al excelentísimo señor don Juan Perpiñá y Pujol

COINCIDIENDO con el décimo sexto aniversario de la fundación del Sindicato de Comerciantes de Pieles y Cueros sin curtir de España, los importadores, exportadores y representantes de este sector de nuestra economía se reunieron en un banquete que dedicaron al señor Perpiñá quien viene desempeñando desde su fundación la Presidencia de dicha Corporación.

En dicho acto quedó patentizado el cariño y adhesión a su Presidente de todos los miembros del Sindicato, pronunciándose sentidos discursos de homenaje a su persona y a la de su distinguida esposa.



CONCURRENTES AL BANQUETE

Sentados de izquierda a derecha: señores Carreras, Hugas, Serra Enrich, Boluda, Perpiñá, Anter, Vives, Tamarit, Bofill, Ferrán; de pie: Atmetlla, Palol, Hugas, Costa, Biosca, Pallarés, Viada, Puiggrós, Cabiró, Mitjans, Puñol, Giralt, Casas, Andreu, Tomás y Castellet







# NOTAS DE ESPAÑA

**El comercio de productos alimenticios de enero a septiembre de 1935.** El intercambio de productos alimenticios de España en los tres primeros trimestres de 1935 ha sumado 332.942,000 pesetas oro, correspondiendo 89.069,000 a la importación y 243.873,000 a la exportación, contra 107.273,000 y 273.511,000 de enero a septiembre de 1934 y 101.789,000 y 319.458,000 en igual período de 1933. Dicho intercambio se distribuye así: aves, caza, carnes y mantecas, importación, 622,000 pesetas oro y exportación, 854,000; pescados frescos, salados y curados, incluso el bacalao, 17.569,000 y 944,000; cereales y sus harinas, 2.328,000 y 4.185,000; legumbres secas, 5.828,000 y 473,000; hortalizas y legumbres frescas, 1.836,000 y 17.358,000; frutas frescas, 5.336,000 y 89.121,000; frutas secas, 816,000 y 33.398,000; coloniales y especias, 23.349,000 y 6.640,000; aceite de oliva, exportación, 34.467,000; alcoholes, aguardientes y licores, 431,000 y 1.331,000; vinos comunes, 41,000 y 9.973,000; vinos finos y espumosos, 62,000 y 17.182,000; otras bebidas, 11,000 y 1.117,000; semillas y forrajes, 3.759,000 y 1.365,000; conservas de todas clases, 1.889,000 y 24.636,000; huevos frescos, 23.312,000 y 3,000; otras substancias alimenticias, importación, 1.881,000, y exportación, 826,000 pesetas oro.

**El Estatuto del vino.** — Según una disposición del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se ha ordenado presentar a la Junta Vitivinícola correspondiente por los dueños de los establecimientos en donde se sirven comidas, la Carta de Vinos para su aprobación, por el mencionado organismo provincial. La Carta que se proponga para su aprobación deberá presentarse por triplicado, y a ella se acompañarán las facturas, cartas o documentos de cuya lectura pueda deducirse que los precios que se marcan no exceden de los límites fijados en el Estatuto del Vino, entendiéndose que serán en origen y sin envases. En toda Carta de Vinos figurará necesariamente un tipo, por lo menos, de vino corriente en la comarca o región, a un precio que no exceda en fracciones de medio litro y un litro, del doble de su cotización en plaza. En la Carta de Vinos que se proponga, aparte la obligación que se desprende de lo anterior, podrán figurar los tipos y marcas que cada dueño de establecimiento estime oportuno. En toda carta deberá figurar la nota de que todo cliente que consume comida, por cubierto o a la carta, cuyo valor oscile entre 3 y 10 pesetas, excluido el servicio, tendrá derecho a que se le suministre gratuitamente un cuarto de litro de vino corriente. Además otra que diga que los precios de los vinos corrientes no exceden del doble de su cotización en plaza y los embotellados no son superiores al 200 por 100 de su valor en origen, excluido el envase. En todos los establecimientos en que se sirvan comidas y en los locales destinados a comedor, existirá un recipiente apropiado para verter en él todos los restos del vino corriente o de marca que queden en las botellas o vasijas, pagados por el cliente y no consumidos por éste. Las infracciones se castigarán con multa de 100 a 1,000 pesetas.

**Las emisiones de valores en 1935.** — Las emisiones de valores en España en el año 1935, según una recopilación hecha por la *Revista de Economía y Hacienda*, de Madrid, han sumado 912.519,000 pesetas contra 1,117.695,000 en el año anterior, 992.923,310 en 1933, 902.297,620 en 1932, 797.984,400 en 1931, 908.086,225 en 1930 y 2,497.591,625 en 1929, correspondiendo 454.932,000 pesetas a emisiones del Tesoro y Corporaciones oficiales y 457.587,500 a emisiones industriales, distribuidas así: Edificaciones, obras públicas e inmobiliarias, 238.209,500 (Ciudad Universitaria de Madrid, 100 millones; Canal del Lozoya, 86.615,000; Banco Hipotecario de España, 29.940,000; Junta de Obras del Puerto de Bilbao, 5 millones; Hispano-Inmobiliaria, S. A., 5 millones; Cementos Rezola, 4 millones, e c.); Electricidad, 107.251,250 (Saltos del Duero, 30 millones; Electra del Viesgo, 30 millones; Forces Hidráuliques d'Andorra, 15 millones; Hidroeléctrica Ibérica, 12.400,000; Compañía de Riegos de Levante, 8.250,000; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 5 millones; Eléctrica de Cáceres, 2.300,000; Hidroeléctrica de Guadiela, 1.500,000, etc.); Ferrocarriles y tranvías, 57.963,500 (Bonos de Tesorería del Ferrocarril de Madrid, a Zaragoza y Alicante, 25 millones; Compañía Metropolitana de Madrid, 15 millones; Bonos de Tesorería del Ferrocarril del Norte de España, 12 millones; General del Ferrocarril Vasco-Asturiana, 4.500,000; Funicular Aéreo de Monserrat, 500,000, etcétera); Minas, 18 millones (Potasas Ibéricas, 10 millones; Compañía Española de Petróleos, 5 millones; Compañía Andaluza de Minas, 3 millones); Textiles, 7.090,000 (L. A. Sedó, 2 millones); Industrias Plácido Navarro, 1.500,000; La Industrial Sederá, un millón; Cotificio de Badalona, 900,000, etc.); Productos químicos, 5.779,000 (Ex-

tractos curtientes y productos químicos, 1.500,000; Centro Farmacéutico Nacional, 1.499,500; Sociedad Comercial del Nitrato de Chile, un millón; Productos Químicos Farmacéuticos, S. A., un millón, etc.); Banca, Crédito y Seguros, 4.750,000 (Banco Urquijo de Guipúzcoa, 3.250,000; El Fénix Agrícola, un millón; Banca López Quesada, 450,000, etc.); Azucareras, 4 millones (Ebro Compañía de Azúcares y Alcoholes); Aguas y Riegos, 3.761,000 (Abastecimiento de Aguas de Santander, 2.061,750; Aguas Potables y Riegos, 1.200,000; Compañía de Aguas de Burgos, 500,000); Metalúrgicas y Siderúrgicas, 300.000 «Compañía general de Tubos, 175,000; Hierros y Aceros moldeados, 125,000, etc.).

**Las sociedades españolas con negocios en el extranjero.** — El Ministerio de Hacienda de España, en una reciente disposición, ha acordado que en las liquidaciones por timbre de negociación de títulos de empresas españolas con negocios en el extranjero, a instancia de aquéllas y con la justificación precisa, se deducirá del gravamen fiscal español el que de un modo análogo se exija en el extranjero por la localización de sus valores fuera de la nación. Que se consideren pruebas admisibles, a ese fin, las enunciadas en los decretos de 20 de diciembre de 1924 y 30 de junio de 1925 en cuanto se acomoden a la naturaleza especial del impuesto del timbre y sin perjuicio de lo que en cada caso aislado sea conveniente exigir por el organismo administrativo a quien corresponde el análisis de las pruebas citadas. Que la determinación de la base imponible en cuenta a la parte de la titulación que no gravare, por serlo en el extranjero, se encomienda al Jurado de Utilidades, ya que, en lo substancial tiene coincidencias sobre la apreciación y valor de unas situaciones e impuestos que guardan cierta conexión en lo referente a los elementos de prueba. Que la circulación quedará reducida a la correspondencia al año que sirva de base a la liquidación del impuesto, y siempre previa solicitud de la empresa interesada. Que la resolución de las dudas sobre la naturaleza del impuesto análogo en el extranjero y cuantas alegaciones de equidad y no acomodadas a pruebas evidentes, queda igualmente encomendada al Jurado de Utilidades, que procederá según las normas generales de su actuación para el impuesto de Utilidades.

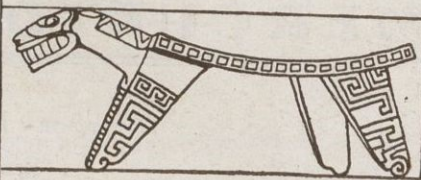
**El mercado de la margarina.** — El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto recordar el más exacto cumplimiento del Decreto de 23 de febrero de 1934, sobre todo en lo que hace referencia a que la margarina deberá circular en el comercio completamente decolorada, cualquiera que sea el color natural de los aceites, grasas y sebos empleados en su fabricación. Se prohíbe la mezcla de la manteca con la margarina y con cualquier otro producto graso, y viceversa: la de la margarina con la manteca. Se prohíbe importar, fabricar, expedir, vender, tener en depósito y transportar margarina y las grasas que así genéricamente se designen, si no contienen como substancia revelatriz fécula en la proporción de 2 por 1,000. No se permitirá la adición de fécula en puertos y fronteras, debiendo la mercancía ser reexportada o decomisada si llegase sin el referido requisito. Queda prohibido fabricar, tener en depósito, vender, refinar o manipular margarina u otras grasas, bien puras o mezcladas, donde se fabrique, refine, manipule o se conserve en depósito la manteca, y recíprocamente. Se restablece el servicio de veedores de manteca y margarina, como auxiliares de los inspectores veterinarios provinciales.

**La Dirección de Marruecos y Colonias.** — Se crea en la Presidencia del Consejo de Ministros la Dirección de Marruecos y Colonias, que contará con una Secretaría técnica de Marruecos y Colonias y dos secciones, una de Asuntos Políticos y generales y otra de Asuntos económicos y Servicio de intervención, quedando suprimidas la Secretaría técnica de Marruecos y la Secretaría general de Colonias. La citada Dirección se ocupará de los asuntos coloniales y de protectorado orientando su cometido en un régimen de inspección y descentralización de los servicios. El cargo de Director será por libre designación del Presidente del Gobierno y tendrá como cometido primordial el estudio y preparación para despacho de los asuntos cuya resolución corresponda al Presidente del Consejo de Ministros, resolviendo por sí aquellos para los cuales esté autorizado, el cargo de Secretario técnico recaerá en funcionario que haya servido más de dos años en territorio colonial o de protectorado.





# NOTAS DE AMERICA



## ARGENTINA

La exportación argentina de productos agrícolas, forestales y derivados de enero a septiembre de 1935. — La exportación de productos ganaderos y derivados de la Argentina, en los tres primeros trimestres de 1935, según la Dirección general de Estadística de la Nación, ha sido la siguiente: trigo, 3.404,412 toneladas (3.751,834 en el mismo período del año anterior); lino, 1.395,859 (1.058,657); maíz, 5.042,290 (4.307,027); avena, 359,309 (322,468); cebada, 390,088 (510,701); centeno, 218,026 (79,080); alpiste, 22,704; afrecho, y afrechillo, 225,208; harina de trigo, 69,034; tortas oleaginosas, 56,175; pasto seco, 1,737; rollizos de quebracho, 73,458 (82,565); extracto de quebracho, 121,879 (160,645); papas, 30,537; fibra de algodón, 29,792 (21.356); arroz sin cáscara, 225; ajos y cebollas, 3,081; arvejas y habas, 494; porotos, 349; maní, 497; maíz de Guinea, 5,863; semilla de alfalfa, 716; semilla de algodón, 9,194; semilla de girasol, 4,714; semilla de nabo, 34,059; tabaco en hojas, 110 (143); aceite de algodón, 243; aceite de lino, 27; aceite de maíz, 327; aceite de maní, 2; harina de maíz, 507; azúcar, 777; vino, 373,711 litros; hierba mate, 315 toneladas; ciruelas, 193; duraznos, 378; manzanas, 1,480; melones, 129; naranjas y mandarinas, 206; peras, 4,132; uvas, 6,962; limones, 803; carne conservada, 52,091 (46,500); carneros congelados, 38,108 (36,530); carneros enfriados, 108; carne salada, 6,090; cerdos congelados, 7,226 (12,587); harina de carne, 9,928; vacunos congelados, 21,703 (23,706); vacunos enfriados, 257,810 (253,457); tripas secas y saladas, 5,815; cueros de cabra, 1,905; de cabrito, 159; de cordero, 482; de corderito, 115; lanares pelados, salados y sin salar, 2,703; lanares sucios, 10,360; yeguarizos salados, 747; yeguarizos secos, 1,034; vacunos salados, 88,826; vacunos secos, 10,789; lana sucia fina, 8,179; cruza fina, 33,308; cruza mediana, 10,461; cruza gruesa, 6,874; lana lavada, 12,396; caseína, 11,860; manteca de vaca, 4,439; queso, 1,076 (964); extracto de carne, 1,240; jamones, 1,609; manteca de cerdo, 4,645; huevos, 1,515; asnales en pie, 21; cabríos, 345; equinos, 3,553; lanares, 646,872; mulares, 4,137; porcinos, 256; vacunos, 59,668 unidades, etc.



## BOLIVIA

Facilidades para la exportación. — El Departamento de Expansión Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia se ha propuesto impulsar fuertemente el comercio de exportación, a cuyo efecto está organizando un Registro general de Productores y Exportadores del país, recogiendo a tal efecto, las siguientes informaciones de cada uno de ellos: 1. Artículo o artículos de producción; 2. Cantidad disponible para la exportación mensual, trimestral, semestral o anual; 3. Lugar de entrega, preferentemente una estación de ferrocarril o una población que cuente con un servicio seguro de transportes; 4. Precios en moneda nacional; 5. Condiciones de pago que debe llenar el comprador; 6. Otros datos e informaciones que estime conveniente indicar el interesado acerca de sus productos; 7. Nombre y dirección del interesado; 8. Medios de comunicación con que cuenta el lugar de producción, indicando fletes en caso de utilizarse exclusivamente camiones en el transporte hasta la próxima estación de ferrocarril. También deben enviarse las muestras del producto, las cuales servirán, en parte, para establecer en La Paz, una Exposición Permanente de artículos nacionales, remitiéndose la otra parte a los principales mercados mundiales.



## BRASIL

Un plan de organización industrial en el Brasil. — Por disposición del Ministro del Trabajo, Industria y Comercio de los Estados Unidos del Brasil, se están estudiando las bases de un plan de

organización industrial en todo el país, con arreglo al siguiente cuestionario: 1) Estadística general de la industria nacional, su distribución en el país; 2) Legislación social, Alimentación, Instrucción técnica, Padrón de vida y poder adquisitivo; 3) Las materias primas nacionales, Estadísticas y consumo, Localización, Transporte, Padrones y premios, Fuerza y combustible; 4) Materias primas extranjeras, Estadísticas de consumo, Posibilidades y sustitución por materias primas nacionales, Régimen de tarifas; 5) Capital y crédito industrial, Estadística y su interpretación, Capitales nacionales y extranjeros, Las grandes, medias y pequeñas industrias, el crédito industrial existente y su distribución, Encuesta sobre las medidas necesarias para el fomento del crédito industrial y ejecución del decreto sobre bancos industriales; La formación de capitales nacionales para la actividad industrial, Las economías populares y su aplicación a la industria, Medios de mejor garantía y seguro de estas aplicaciones; 6) Política comercial, Zonas industriales, Determinación de las condiciones óptimas de implantación de las varias actividades de los mercados consumidores y las condiciones económicas y técnicas de fabricación; Tipos de establecimientos industriales más convenientes para varias zonas, Fomento de intercambio industrial, Régimen de tarifas, La protección de estabilidad del trabajo nacional contra la concurrencia de los países con moneda depreciada, erráticos o medios desleales de conquista de mercados, Transportes, La unión de los intereses agroindustriales en el Brasil, La política comercial externa del Brasil enfrente de la economía nacional, Las directrices de la política comercial externa más conveniente al país, La contribución de la industria a la economía nacional.



## COLOMBIA



El Congreso Económico Bolivariano. — El Congreso de la República de Colombia ha aprobado recientemente una ley por la cual facultase al Gobierno Nacional para promover la reunión de un Congreso Económico que deberá reunirse en Bogotá el 6 de agosto de 1938, en homenaje a la celebración del cuarto Centenario de su fundación. A este Congreso solamente serán invitados los Gobiernos de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú y Panamá y se denominará «Congreso Económico Bolivariano». Tendrá por objeto propender por facilitar las relaciones comerciales y el intercambio económico entre los países citados y estudiará soluciones sobre los siguientes temas: a) Reglamentación de los transportes y fomento del turismo. b) Fomento y reglamentación de las exposiciones internacionales de industrias propias. c) Sistema de compensación para facilitar el intercambio y la circulación del numerario nacional. d) Reducción de las tarifas aduaneras en un porcentaje igual y recíproco entre todos los países para los productos de la agricultura y de las industrias nacionales. Las conclusiones de este Congreso se presentarán en forma de proyecto a las Cámaras de los respectivos países para su adaptación, en un término no mayor de un año, a partir de la reunión del Congreso Bolivariano. Los gastos que demande la instalación de este Congreso serán incluidos en la partida apropiada en el Presupuesto Nacional para la celebración del Centenario de Bogotá.



## MEXICO

El consumo de carne en la República mexicana en el último quinquenio. — Según la Secretaría de Agricultura y Fomento de México, el cálculo preliminar del consumo de carne en el país en 1930-34 ha sido el siguiente: Ganado cabrío, 2.580,576 cabezas (Distrito federal, 684,301; Coahuila, 382,261; Nuevo León, 210,283; Puebla, 200,724, etc.); Ganado lanar, 1.632,484 (Distrito federal, 519,995; Hidalgo, 148,402; México, 117,502; Jalisco, 105,687; etc.); Ganado porcino, 3.605.840 cabezas (Distrito federal, 782,288; Jalisco, 320,516; Nayarit, 254,633; Puebla, 232,059; Guanajuato, 232,113; etc.); Ganado vacuno, 4.273,140 (Distrito federal, 1.055,250; Jalisco, 329,275; Nayarit, 260,044; Sinaloa, 210,685; Chihuahua, 199,938; Michoacán, 195,451; Veracruz, 189,383 cabezas, etc.).



# MERCURIO : PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

DIRECTOR : D. P. CASAS ABARCA, PRESIDENTE DE « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA »

REDACTORES : D. JOSÉ FRANCÉS, DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO  
D. E. ESTÉVEZ ORTEGA, Y OTROS REPUTADOS CRÍTICOS

ACTIVIDADES DE LOS « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA » : CONFERENCIAS : NOTAS DE AMÉRICA : DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO :  
AMICS DE L'ART VELL : ARTES INDUSTRIALES : DISPOSICIONES DE LA « GACETA », ETC.

## Entrega oficial a la Generalidad del cuadro de Fortuny

El día 1.º de febrero tuvo lugar en el salón de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña el acto de entregar por parte de la Asociación de Amigos de los Museos, el cuadro de Fortuny *El amateur de estampas*, que la citada entidad acaba de adquirir por subscripción popular.

Asistieron a dicho acto el Gobernador general, Presidente de la Generalidad, don Félix Escalas; los Consejeros señores Durán y Ventosa, Vallés y Pujals, Sabatés, Gallart y Folch y Bertrán y Güell; el señor Calderó, en representación del alcalde de la ciudad; el regidor señor Basté, en representación del consejero-regidor de Cultura; Casas Abarca, presidente de la entidad « Amics dels Museus de Catalunya »; Puig y Cada-falch, de la Junta de Museos, y los miembros de la misma señores Clará, Rocamora, Soler y March. El director señor Folch y Torres no pudo asistir al acto por encontrarse en Madrid.

En el citado acto asistieron, además, los señores Durán y Sampere, Juan Pablo Bosch, Olegar o Junyent, Macaya, Gómez; Planas Doria, presidente del Círculo Artístico; Rodoreda, Salvá, Walter, Gomis, Cunill, Benet (don Fernando); Rubí, Jefe del Ceremonial de la Generalidad; Añés, Tarragó, Gandía, Borralleras, otras distinguidas personalidades y no pocas elegantes damas y señoritas.

El señor Casas Abarca inició los parlamentos, y dirigiéndose al Presidente de la Generalidad, dijo: « La entidad « Amics dels Museus de Catalunya » considera como un honor efectuar la entrega al honorable señor Presidente de la Generalidad, del cuadro *El amateur de estampas*, para que haga presente del mismo a la Junta de Museos de Barcelona, a fin de que sea una joya más que avale la Sala del gran pintor Fortuny en el Museo de Arte de Cataluña.

» El éxito alcanzado por nuestra entidad se debe, en primer término, a la generosa prestación de los señores Carreras, cediendo su señorial mansión de La Virreina, joya arquitectónica que todo Barcelona querrá ver dignificada exteriormente para su ornato. A nuestros ilustres amigos los Consejeros de Cultura de la Generalidad y del Ayuntamiento, señores Durán y Ventosa y Codolá, que con su entusiasmo lograron que estas corporaciones se suscribieran con respetables cantidades.

» A los estimados consocios que, junto con otras personalidades, y se puede afirmar, también, gran parte de Barcelona, contribuyendo a la subscripción.

» Además quiero hacer constar toda la cooperación de nuestra dignísima prensa barcelonesa que, junto con las Emisoras de Radio, dieron toda la aureola a nuestro gesto.

» A todos, desde aquí, en nombre de la entidad « Amics dels Museus de Catalunya », todo el más sincero agradecimiento.»

El Gobernador general de Cataluña, Presidente de la Generalidad, don Félix Escalas, agradeció a las personalidades presentes su asistencia y al propio tiempo dió las gracias a la Asociación « Amics dels Museus de Catalunya », por el donativo que realizaban, haciendo destacar que Fortuny había sido pensionado por la Diputación de Barcelona y que es una satisfacción ver que en unos momentos de exaltación política como los presentes haya aún personas que se preocupen con tanta intensidad del arte de nuestra tierra.

Terminó su elocuente discurso agradeciendo el donativo en nombre de la Generalidad, la Junta de Museos y el pueblo de Cataluña.

Al terminar, ambos oradores fueron muy aplaudidos.

## Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de « Amics dels Museus de Catalunya »

En el domicilio social y bajo la presidencia de don P. Casas Abarca, tuvo efecto el día 31 del pasado mes de enero la Junta general reglamentaria de la entidad « Amics dels Museus de Catalunya », que fué precedida por otra Junta general extraordinaria, convocada con el fin de introducir algunas reformas en los Estatutos sociales, las que fueron aprobadas por aclamación, previas unas palabras explicativas del presidente y otras del directivo señor Benet.

En virtud de estas modificaciones estatutarias, la entrada de socios en lo sucesivo se hará previa presentación por dos socios, y la cuota que regirá para los nuevos socios subscriptores será la de cinco pesetas.

La Junta directiva, que integraban diez socios elegidos al efecto, podrá ser aumentado su número hasta quince, a medida que se considere conveniente por el aumento de socios.

A continuación se celebró la Junta general ordinaria, iniciada con un elocuente parlamento del señor Casas Abarca dando cuenta de las actividades desarrolladas por la entidad y del grandioso éxito obtenido con motivo de la subscripción pública para adquirir el cuadro de Fortuny *El amateur de estampas*, con objeto de ofrendarlo al Museo de Arte de Cataluña,

éxito, dijo, que en buena parte se ha de agradecer a la gentileza de la señora viuda de Carreras, que tan desinteresadamente ofreció uno de los salones de su señorial morada, para la exhibición de tan preciada joya artística.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario don Juan Pablo Bosch y Tintorer dió lectura a la Memoria reglamentaria, cuyo texto es como sigue:

Por tercera vez, y conformando nuestra actuación a las prescripciones estatutarias, hemos tenido el honor de convocaros a Junta general ordinaria para someter a vuestra deliberación la actuación de este Consejo durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1935 y poner a vuestro examen el balance y cuentas cerradas en la mencionada fecha.

Nuestra Asociación, que debe su origen y constitución únicamente a la iniciativa y gran voluntad de nuestro querido Presidente, secundado por un grupo de entusiastas coleccionistas, a la hospitalidad de este tan acogedor como benemérito Círculo Artístico, y principalmente a los primeros e innegables éxitos de la misma, ha ido acrecentándose con el ingreso de otros grupos de aficionados a nuestro Arte antiguo y contemporáneo, así como por distintas personalidades artísticas,



hasta llegar a su pujanza actual; por esto la agrupación debe agradecimiento y atención especial a todos aquellos coleccionistas de Barcelona y sus cercanías, que unieron su entusiasmo y esfuerzo personalísimos para constituir la. Nuestra labor durante este ejercicio podemos calificarla de extraordinaria, y con verdadera satisfacción os manifestamos que la marcha ascendente de nuestra Asociación se colige de los datos consignados en esta Memoria. En el ejercicio de 1933 contábamos con 170 socios; al finalizar el de 1934 éstos eran de 315 y al cerrar el de 1935 alcanzaban a 482. Este ejercicio viene afectado por 40 bajas y 167 altas, lo que da un aumento de 127 socios. De estas bajas, hemos de manifestar, con verdadero sentimiento, que cuatro lo son por fallecimiento de los que fueron nuestros queridos consocios: don Damián Mateu, don Antonio Puig Gairalt, don Juan Durán Gelabert y don José Marimón. Nuestra Junta os ruega dediquéis a su buena memoria un cariñoso y piadoso recuerdo. Las demás bajas voluntarias, la mayoría de ellas han sido producidas por ausencia o circunstancias fortuitas de los interesados, ninguna por desafecto. Con todo vienen compensadas por el ingreso de nuevos adheridos, lo que nos hace ser optimistas respecto a la próspera marcha de la Asociación, que esperamos habrá de aumentarse más ante la positiva obra de cultura realizada, que consignamos en este resumen. En este aspecto, la Junta os ruega intensifiquéis la propaganda entre vuestras amistades, procurando nuevos adheridos.

Debemos aquí hacer notar la difícilísima, casi única, autorización obtenida especialmente por nuestra Asociación, para visitar el Monasterio de clausura de Pedralbes, a fin de poder admirar las famosas pinturas murales de Ferrer-Basa y otras hermosuras que encierra. Ello fué debido a la iniciativa de nuestro querido consocio don Santiago Rodoreda, cumpliendo en este momento *nuestro grato deber* de hacerlo constar así. Previo elevar exposición razonada para solicitar especial permiso de Su Santidad el Papa, ésta fué cariñosamente apoyada por el señor Obispo de nuestra Diócesis, en cuyas gestiones colaboró con el señor Rodoreda el que os habla. La concesión fué autorizada para un solo día, de 10 a 12 de la mañana. Resultando insuficiente, hubo que realizar nuevas gestiones para obtener ampliación de la primera, lo que satisfactoriamente se alcanzó, prolongándose la autorización hasta tres domingos consecutivos. Estableciéndose previamente un riguroso control para turnos fijos, cada uno de 10 minutos y 8 personas, acompañados por mosén Trens y luego por miembros de nuestra Directiva, se logró alcanzar que la gran masa de asociados pudiera, en su casi totalidad, realizar tan difícil como interesantísima visita.

Otro rasgo saliente en este ejercicio de la actuación de nuestra Sociedad, ha sido el de lanzarse valientemente, aportando para ello la totalidad de sus fondos y el concurso financiero de esta Junta directiva, a la adquisición de la celebrada obra de nuestro gran Mariano Fortuny, *El aficionado a grabados*, acudiendo, dada la importancia de su coste (reducido al límite por la inteligente intervención del Vocal de esta Junta, don Olegario Junyent), a la subscripción entre los consocios y demás amigos nuestros. Para ello, logramos obtener de nuestra buena amiga la señora viuda de Carreras, que nos facilitara una de las habitaciones de su Palacio de La Virreina, donde durante quince días fué expuesto y visitado por unas 8,500 personas, lo que rindió igual cantidad en pesetas y mediante las antedichas subscripciones y las generosas aportaciones de la Generalidad y Ayuntamiento, ha podido realizarse plenamente nuestro deseo de ofrendar tan bella obra de arte a la Sala Fortuny de nuestro gran Museo, cuya ceremonia de entrega tendrá lugar mañana por la tarde. Dicha subscripción dió el siguiente resultado:

	Pesetas
Donativos y recaudación por entradas. . .	46,287'—
Gastos producidos por la Exposición. . .	1,459'15
Total. . . . .	44,827'85
Sobrante. . . . .	4,827'85

El primer regalo de esta Asociación a los Museos de Barcelona, efectuado como homenaje a su dignísimo Director general don Joaquín Folch y Torres, consistió en un notable grupo de Alcoras, compuesto por nueve piezas, algunas firmadas, figurando en el catálogo del Conde de las Navas, habiendo pertenecido a la colección del Conde de las Almenas de Madrid, que el homenajeado recibió con gran complacencia, hallándose expuestas en una vitrina especial, a la entrada del Museo de Pedralbes.

Nuestro segundo regalo a los Museos de Barcelona, en colaboración con varios socios y distinguidas personalidades, consistió en el autorretrato de Fortuny, importado de Italia y que

figura en la cabecera de su Sala en el antedicho Museo, junto con interesantísimos muebles de uso particular de Fortuny, cedidos por su señor hijo.

#### SITUACIÓN ECONÓMICA

El ejercicio anterior finalizó con un sobrante en caja de pesetas 5,467'80, lo que permitió proseguir, con esta base, la labor iniciada en el año anterior. El movimiento de caja desde 1.º de enero de 1935, que a continuación detallamos, da una idea del giro económico de nuestra entidad. Con esta satisfacción he de hacer notar que el capítulo de ingresos por cuotas de socios (único elemento por el cual se nutre la Asociación), viene en este ejercicio aumentado, comparado con el año anterior, en 11.118'85 pesetas, en el que se recaudaron 8,852'45, cuando en el primer año de gestación fué de 4,090. Así, pues, con estos halagüeños precedentes, es de creer y de desear que iremos aumentando en idéntica proporción, casi siempre doblando, si el entusiasmo y el concurso de vosotros no mengua y lo seguís prestando con el mismo fervor. Voy a hacer mención de una de las consideraciones que efectuaba en mi anterior Memoria, por guardar relación con la situación financiera y ello es, la de recordar la franca acogida que continúa dispensándonos el Círculo Artístico, con la desinteresada cesión de su local social, así como la celosa y eficiente prestación de servicios por un mínimo de personal, a completa satisfacción de esta Directiva, y con un mínimo de gravamen en el presupuesto de gastos. Por ello, con mayor solitud, «Amics dels Museus» puede atender al objeto principal de su misión social, en pro del estímulo a los Museos y a su enriquecimiento, mediante la adquisición de notables obras de Arte. No cabe duda, y con orgullo lo podemos proclamar, que en los tres años que lleva de existencia nuestra Sociedad, ha quedado plenamente demostrada su oportunidad y eficacia, por su fecunda y constante tarea llevada a cabo, con la valiosa cooperación de la mayoría de los componentes de la misma.

La serie de actos, conferencias, inauguraciones, visitas, excursiones culturales, etc., realizados, son fiel exponente del impulso dado a nuestra obra, divulgando en todo lo posible una patriótica labor de cultura artística, hoy, por fortuna, ya espléndidamente iniciada en nuestra querida ciudad.

Para no hacer un comentario detallado de los actos celebrados, pues resultaría prolija su enumeración, y cansaría vuestra benévola atención, me limitaré a efectuar una breve reseña de los mismos:

**Exposiciones:** La de indumentaria retrospectiva, de nuestro consocio don Manuel Rocamora, con lo cual se inauguraron las actividades de nuestra Asociación. La espléndida Exposición de joyas del xv, abanicos y tapices de la malograda señora doña María Regordosa, organizada a su buena memoria por su esposo, nuestro consocio don Ricardo Torres Reina. La de piezas de Alcora, como homenaje al Director general de Museos, don Joaquín Folch y Torres con motivo del éxito alcanzado en la instalación del Museo de Arte de Cataluña. La de la Exposición del ya citado cuadro de Fortuny en la Virreina, para adquirir dicha obra de Arte y ofrecerla al Museo.

**Aportaciones:** De don Manuel Rocamora, individualmente y en nombre de nuestra entidad, de una espléndida colección de indumentaria, completada posteriormente con otras para formar las «Salas Rocamora», de imponderable valor artístico. De don Damián Mateu, fallecido últimamente y cuya pérdida tanto lamentamos, efectuada individualmente, de valiosas obras, cerámica y bronce de Arte chino. Nuestra donación de las ya citadas piezas de Alcora al Museo de Artes Decorativas. Aportación de la colección de indumentaria regional de doña María Regordosa. Donación, por legado testamentario, de nuestro malogrado consocio don Juan Artigas-Alart Casas. Aportación de Trajes Imperio de nuestra consocia la señora viuda de Nicolau. Donación de obras de los escultores Vallmitjana, por sus familiares, por medio de nuestra entidad. Donación por nuestra Asociación de una cantidad al Museo Diocesano, para la restauración de un notable retablo. Donación por nuestra entidad de una respetable suma para contribuir a la subscripción abierta a fin de comprar el autorretrato de Fortuny. Donación de la eminente artista lírica doña María Barrientos, por medio de nuestra entidad, de su colección de Trajes Teatrales, entre los cuales figura el de la Reina Carlota de Nápoles. Donación de socios y otros, por medio de nuestra Asociación, de diferentes objetos y obras de Arte. Colección de libros de Santiago Rusiñol, donados por el consocio don Alfonso Macava, con destino al «Cau Ferrat» de Sitges, en ediciones de bibliófilo.



*Visitas culturales*: Al Museo de Arte de Cataluña, antes de ser inaugurado oficialmente, acompañados por su Director general, don J. F. T. Al Palacio de Comillas, acompañados por el señor Conde de Güell. Al Palacio « Les Escalles », para admirar la colección de cerámica de Alcora de don José M.<sup>a</sup> Roviralta, quien acompañó a la visita. A la Catedral de Barcelona, acompañados por el arquitecto señor Puig y Cadafalch. A la Colección de Miniaturas de nuestro consocio don José Gomis, explicada por su propietario. Al Archivo Histórico de la Ciudad (Casa del Arcediano), acompañados por don Aurelio Campmany. Al Archivo de la Corona de Aragón, acompañados por su Director don Fernando Valls y Taberner. A la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y a la Casa Lonja de Mar, acompañados por el Director de la Escuela, señor Mayoral y por el académico de la de Bellas Artes de San Jorge, don Manuel Rodríguez Codolá. A la Colección de Indumentaria retrospectiva de nuestro consocio don Manuel Rocamora. A Atarazanas, acompañados por el historiador don Francisco Carreras Candi. A la Iglesia de Santa María del Mar, con conferencia por su historiador, el arquitecto don Buenaventura Bassegoda. A la Colección de Vidrios de doña Teresa Atmetller, acompañados por el arquitecto señor Gudiol. A la Iglesia de San Pablo del Campo, conferenciante el arquitecto señor Goday. Al Museo Diocesano, conducidos por su Director, doctor Trens. Colección de Arte chino y japonés de don José Mansana, asesorados por don Santiago Marco. Palacio de la Virreina, con explicaciones por el arquitecto don A. Soler y March. Monasterio de Pedralbes, precedida de un documentado parlamento por el doctor Trens. Taller-estudio del celebrado escultor don José Clará, presidente del Círculo Artístico. Exposición de recuerdos de Apeles Mestres, quien ilustró la visita con interesantes anécdotas. Exposición de recuerdos de Pablo Casals, cedidos por dicho eminente artista. Taller-estudio de don Pedro Casas Abarca, Presidente de nuestra entidad. Colección de don Matías Muntadas, explicada por el arquitecto don A. Soler y March. Monasterio de Poblet, acompañados por don Eduardo Toda y por el doctor Guiter. Jardines del Laberinto del señor Marqués de Alfarrás, acompañados por don Juan Mirambell. Jardines de Villa-Gloria, de nuestro consocio don Francisco Jaumar de Bofarull y Jardines de Casa Gomis, los tres acompañados por don J. Mirambell. Museo del « Cau Ferrat », acompañados por su Director Folch y Torres. Museo Arqueológico, como primicias antes de su inauguración oficial, asesorados por su Director señor Bosch Gimpera. Excursión a Vich, para visitar la Catedral, el Museo, etc., acompañados por su conservador el reverendo doctor Junyent. Casa Señorial del señor Conde del Valle de Marlés y demás edificios y monumentos artísticos de Vich, acompañados siempre por el señor Junyent. Taller-estudio de nuestro consocio el pintor don Luis Masriera, quien acompañó a los visitantes. Excursión a Tarrasa, para visitar las iglesias románicas, acompañados por el consocio don Rafael Benet. Excursión a Perelada, invitados por el consocio don Damián Mateu y acompañados de D. José Girbau visitando, además, el Monasterio de Vilabertrán. Colección del consocio don José Bertrán y Musitu, quien efectuó los honores de su casa a los

invitados. Colección de nuestro consocio don Pedro Milá y Camps, que acompañó a los visitantes. Inauguración de la Sala de los escultores Vallmitjana en el Museo de Arte, con notas biográficas por don Pedro Casas Abarca. Colección de Vidrios del consocio don Alfonso Macaya, con explicaciones por el arquitecto don José M.<sup>a</sup> Gudiol.

*Conferencias*: La de don Joaquín Folch y Torres, sobre Arte románico. La de don Alejandro Soler y March, sobre Arte gótico, ambas en el Salón de Conferencias de nuestro gran Museo. La del doctor Guiter, sobre « Poblet y su Restauración ». La del señor Ciervo, sobre la vida de Fortuny. La del arquitecto don Jerónimo Martorell, sobre la restauración del Monasterio de Poblet. La de don Francisco Carreras Candi, sobre « Atarazanas a través de la Historia ». La de don José Francés, sobre « Los Museos de Madrid ». La de don Joaquín Folch y Torres, sobre « La vida privada de los Museos de Barcelona ».

*Conferencias radiadas*: Radio Barcelona: por don Pedro Casas Abarca, sobre « La Entidad Amigos de los Museos ». Radio Barcelona: de don José Francés, sobre « Los Museos de Madrid ». Radio Madrid: de don José Francés, sobre « Museos de Barcelona y la Entidad Amigos de los Museos ».

La Revista MERCURIO continúa editando amablemente desde la fundación de nuestra entidad, un Boletín sobre sus actividades, dirigido por don Pedro Casas Abarca, que se reparte gratuitamente a nuestros consocios.

Deseamos rendir un cumplido elogio a la constante y abnegada tarea de nuestro querido Presidente don Pedro Casas Abarca, que con su extraordinaria iniciativa, celo y amor a la Asociación, le consagra todas sus actividades personales, y a quien la misma le deberá imperecedera gratitud. El esfuerzo de muchos consocios en procurar nuevos asociados es también motivo de reconocimiento de esta Junta, por lo cual damos a todos nuestras más expresivas gracias.

Todos hemos puesto en nuestro trabajo la mejor buena voluntad para satisfacer los anhelos de nuestra Sociedad, encontrando siempre para ello la más decidida y entusiasta colaboración de todas cuantas personas y entidades hemos acudido para realizar los fines que persigue la misma, luego es sumamente grato para nosotros, al terminar esta Memoria, testimoniar a todos nuestro sincero agradecimiento.

Después de aprobada la citada Memoria se dió cuenta de los directivos que debían cesar en sus cargos, los que por aclamación fueron reelegidos y confirmados en sus cargos, y seguidamente se procedió a la elección de los señores socios que debían ocupar los nuevos puestos en la directiva de acuerdo con la reforma que acababa de ser aprobada, resultando elegidos, también por aclamación, los siguientes señores: don José A. Gomis, don Alfonso Macaya y don Juan V Iella.

Se entró luego en el capítulo de ruegos y preguntas, en el que se expusieron por señores socios varias iniciativas y sugerencias que pasaron a estudio de la directiva para su oportuna gestión y resolución en su caso.

Con unas palabras de agradecimiento del señor Casas Abarca a los asistentes y con votos para los futuros éxitos, se dió el acto por terminado.



## ACTIVIDADES DE "AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA"

### Conferencia de don Joaquín Ciervo

Con motivo de la exposición del cuadro *El amateur de grabados* y de la subscripción para adquirirlo y regalarlo al Museo de Arte de Cataluña, dió una interesante conferencia en el Círculo Artístico el conocido publicista don Joaquín Ciervo, sobre el tema « Marià Fortuny i el seu mestratge ».

Inició su disertación con una breve nota biográfica de este preclaro artista, al que calificó de colorista maravilloso y maestro de los artistas de su tiempo. Recordó la hostilidad de que en otro tiempo fué objeto Fortuny, al que algunos

llegaron a calificar de pintor de abanicos, artista amanerado y autor de miniaturas cromísticas.

Puso de manifiesto, con palabras encomiastas, la fecunda labor que viene realizando la benemérita entidad « Amics dels Museus de Catalunya » y de su infatigable presidente, don P. Casas Abarca, como lo demuestra una vez más la feliz iniciativa, con tanto éxito coronada, de adquirir el cuadro del gran pintor reusense.

Destacó de un modo especial, entre los méritos de este artista, el haber sido el primer pintor nacional que se atrevió a copiar la luz del sol en todo su esplendor.

Refiriéndose al cuadro antes citado, dijo: « Admira la entonación sería del total, que contrasta con la gama de color brillante y decorativo de aquellos nobles de casaca y armoniza con la nota de la alfombra y otros complementos. Las figuras tienen corporeidad; están construídas maravillosamente; tanto, que son la verdad del natural, plasmado minuciosamente. Las extremidades, contempladas con auxilio de la lupa, y mejor aún, vistas en la fotografía ampliada, dan el punto exacto de la grandiosidad del dibujo. Es una pintura — agregó — de primer orden, que sorprende y admira, educa y atrae. »



Hizo referencia luego al cuadro *La vicaria*, diciendo que cualquier fragmento de este cuadro revelaba maravillas de ejecución no superada.

Terminó manifestando que el cuadro *El amateur de grabados*, al quedarse en Barcelona, será de todos los catalanes.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso y distinguido público que llenaba la sala.

### **Visita a la Catedral, d' « Amics dels Museus de Catalunya » y una conferencia del señor Puig y Cadafalch**

Con motivo de la visita a la Catedral, de la entidad cultural Amigos de los Museos de Cataluña, el presidente de la Junta de Museos de Cataluña, don José Puig y Cadafalch, quien acompañó a sus consocios en la visita, pronunció una documentada conferencia explicativa de las modalidades del templo. Junto al conferenciante tomaron asiento el canónigo chantre doctor Vilarrubia y don P. Casas Abarca, presidente de la entidad visitante.

Comenzó su disertación el señor Puig y Cadafalch, exponiendo las características que ofrecen las construcciones góticas del norte y las del mediodía. Se refirió a las construcciones románicas y sus arcos, que comparó con los góticos, y puso de manifiesto las diferencias que les distinguen. Dijo que la catedral de Barcelona fué comenzada hacia 1208, o sea posterior a la de París, iniciada en 1140, y, con respecto al templo barcelonés, añadió que todo permitía suponer que fué su arquitecto el maestro Fabre, de Mallorca. Mencionó la opinión del arquitecto de Boston que dirige los trabajos de la catedral de San Juan, quien, siendo norteamericano, no se recata en decir que hace gótico catalán, y que Cataluña puede vanagloriarse de haber sabido dar una nueva, hermosa y práctica orientación a la arquitectura gótica.

Pasando luego a recorrer el templo, enseñó prácticamente las características de la construcción que acababa de poner de manifiesto. Al llegar al coro, historió sucintamente el capítulo de los caballeros del Toisón de Oro, que allí se celebró por disposición del emperador Carlos V, la belleza artística de sus siales y las filigranas de sus esculturas ornamentales.

A continuación, los visitantes pasaron a la sacristía, donde les fué mostrada la rica custodia que, colocada en el trono del Rey Martín el Humano, figuraba en las procesiones de Corpus, y cuyo valor se considera superior a 30 millones de pesetas.

Acto seguido se dió por terminada la visita y el señor Puig y Cadafalch fué muy felicitado por los asistentes a tan interesante visita-conferencia.

### **RECONSTRUCCIÓN DE POBLET**

#### **Conferencia por el señor Martorell**

En el salón del « Círculo Artístico », y dedicada a « Amigos de los Museos de Cataluña », dió anoche una interesante conferencia el destacado arqueólogo y arquitecto de Poblet, don Jerónimo Martorell, quien desarrolló el atrayente tema « La reconstrucción de Poblet », ante numeroso y distinguido auditorio.

Comenzó su interesante disertación, poniendo de manifiesto las características de Poblet, que fué Monasterio, residencia y sepulcro de reyes y, además, una fortaleza magnífica, añadiendo que siempre aparece ligado a la historia de Cataluña, razón por la cual ha de merecer la atención de los Poderes Públicos, por el valor inmenso que encierra y significación.

Explicó luego el nuevo concepto de monumento nacional, que antes se reservaba solamente a las catedrales y grandes monumentos. Refirióse al abandono en que se tuvieron los monumentos hasta que la Mancomunidad de Cataluña creó el servicio de Monumentos Históricos en 1910, y luego, en 1929, fué ampliado por el Gobierno, extendiéndolo a toda la nación, y en 1930 se creó por éste el Patronato de Poblet, bajo la presidencia del señor Toda, haciendo un elogio de este señor, cuya dedicación a la magna obra puso de manifiesto, así como de la labor realizada con los fondos que el Gobierno puso a disposición del Patronato.

Dijo que antes sólo interesaba Poblet del siglo xv, pero que en la actualidad también interesaban las construcciones barrocas y del renacimiento que en éste se encontraban, agregando que el Patronato ha procurado siempre la reproducción fiel del pasado, salvando las características del monumento, que, dijo, es obra del arte catalán, producto de varias generaciones, que los refleja esencialmente.

Poblet, dijo, llama la atención del observador, por su claridad de composición, fineza de proporciones, justa aplicación de la ornamentación y magnitud total del monumento, que, añadió, parecía un verdadero pueblo.

Detalló las obras realizadas de reconstrucción de techos, colocación de ventanales, restauración de muros, limpieza de las construcciones, etc., y asimismo, del trabajo que representó el levantamiento de miles de metros de tierra y escombros, de ruinas, entre los que se han encontrado fragmentos de escultura, cerámica y vidrios, de positivo valor histórico, y aun piezas enteras de imponderable valor, con lo que se ha iniciado el museo.

Como detalle curioso citó el triunfo que representó el poder devolver el agua al recinto, dando vida a las fuentes y surtidores.

Dió amplias explicaciones acerca de la restauración de las Cámaras reales y del palacio del Rey Martín, agregando que muchos reyes habían residido en este monasterio y aun Pedro III había tenido un hijo nacido allí: Para demostrar la evidente intervención del rey, leyó fragmentos de documentos, en los que se dan disposiciones a los abates, respecto a la construcción de los palacios.

Por último, se refirió a las dificultades con que se tropieza actualmente para la realización de las obras, en razón a que en 1933, al efectuarse el traspaso de los servicios de Bellas Artes a la Generalidad, no se hizo el de la consignación que daba el Estado, la que se deja de percibir desde entonces, creando dificultades que no alcanzan a suplir los esfuerzos y buena voluntad de la Generalidad, que se ha ocupado con todo interés del asunto, ni tampoco, con ser muy estimable, la aportación popular y de alguna corporación.

La conferencia fué ilustrada con hermosas proyecciones, y el señor Martorell fué muy felicitado al terminar su disertación.

### **Visita a la colección de vidrios de don Alfonso Macaya**

Una numerosa representación de « Amics dels Museus de Catalunya », en la que se destacaban gran número de distinguidas damas y señoritas, galantemente invitados por don Alfonso Macaya, efectuó una visita cultural a la espléndida colección de vidrios que éste tiene formada, en la que figuran valiosas e interesantes representaciones de las industrias del vidrio, de todas las épocas, desde las remotas de los siglos v y vi antes de Jesucristo hasta las primorosas salidas de los más célebres talleres europeos en las postrimerías del siglo xviii y principios del xix, así como también de la historia de estas industrias en Cataluña y en toda la Península ibérica, lo mismo que en los países europeos donde esta industria se ha hecho famosa.

Ante los visitantes se ofrecieron espléndidos ejemplares hasta un total que sobrepasa las trescientas piezas, y cuyo detalle no es posible hacer en los limitados márgenes de un artículo periodístico, pero sí nos limitaremos a consignar entre otras piezas de gran valor artístico y arqueológico. Así llamó la atención de los visitantes un elegante brazalete de pasta de vidrio opaco procedente de Luxor (Egipto), obra del siglo vi antes de Jesucristo, lo mismo que otros procedentes de Damasco, obra romana de los siglos ii y iii antes de Jesucristo. Después vimos un hermoso brazalete formado por una barrita de bronce con una gota de vidrio perforada, obra goda del siglo vi. Una ánfora de 95 centímetros de altura, obra que se considera ibera del siglo iv antes de Jesucristo y representa la primera fase de la industria del vidrio en la Península ibérica. Una copa de vidrio transparente soplado procedente de Siria, obra romana oriental del siglo ii. Elegantes escudillas, lámparas, copas, cestas, vinajeras, jarras, amorrajas, porrones, cántaros, etc., completan esta colección verdaderamente excepcional y completa.

Avaloró la visita una interesante y atractiva charla del joven arquitecto don José Gudiol, que con fácil palabra fué dando amplias y documentadas explicaciones acerca de los objetos que se iban viendo.

Don Alfonso Macaya, su distinguida esposa doña Amelia Baixeras y sus hijos, señorita Mercedes, don Alfonso y don Luis, hicieron los honores de la casa con la galantería que les es característica.

Antes de iniciarse la visita, el presidente de la entidad visitante, don P. Casas Abarca, pronunció unas palabras de salutación dirigidas a los señores de la casa, a los que presentó los consocios que le acompañaban, y terminada ésta volvió a hacer uso de la palabra para testimoniarles el sincero reconocimiento por las atenciones recibidas y el deleite espiritual que la visión de tan interesantes obras les había producido, quedando agradablemente impresionados y con grato recuerdo de la visita.



### En el Palacio de la Generalidad. — Interesante conferencia del señor Durán y Sampere.

Con motivo de la visita colectiva que un numeroso grupo de « Amigos de los Museos de Cataluña » hicieron al palacio de la Generalidad, acompañados por el notable historiador don Agustín Durán y Sampere, éste ilustró la visita con una interesantísima conferencia, que mantuvo constantemente la atención de los visitantes, admirados del gran número de detalles que iban conociendo a medida que el conferenciante desarrollaba su interesante parlamento.

Comenzó el señor Durán y Sampere explicando que la casa había tenido su origen en un edificio particular situado en la calle de San Severo, mientras que, simultáneamente, se iniciaba la casa de la ciudad, con fachada en la calle de este nombre. Explicó, con gran riqueza de detalles, la evolución de ambos edificios hasta que la urbanización permitió que se enfrentaran en una plaza, como se ven en la actualidad.

Refiriéndose a la decoración escultórica del palacio, dijo que, con motivo de hallarse en mal estado la cerca de la calle del Obispo, en 18 de julio de 1416 se acordó sustituirla por una fachada de piedra, obra que fué confiada al « Maestro Mayor » Marcos Safont, colaborando en la misma « Naliot de la Font », que, sin duda, debió ser, como el anterior, una especie de contratista y arquitecto. La parte escultórica se confió al artista Pedro Johan y fué tanto lo que complació a los Consejeros que éstos le entregaron doble suma de la convenida. Refiriéndose a este artista, añadió que el escultor Pedro Johan representa el extremo de una sucesión de artistas que van desde el pintor Ferrer-Basa (el decorador de Pedralbes), pasando por el escultor Jaime Canales y un esclavo de éste, Jorge Johan, padre de Pedro Johan.

Al llegar a la capilla de San Jorge, explicó que en 1432 las Cortes de Barcelona habían acordado la construcción de la capilla, que fué emplazada en el lugar que ocupaba la torre inmediata al Archivo de Cuenta, que coincidía con uno de los ángulos de la galería, siendo encargada esta obra también al citado Marcos Safont, quien en 1434 terminó la primera parte de la Capilla, que fué ampliada y terminada, al parecer, en 1620. Entre los tesoros de la Capilla que no han desaparecido citó: la costilla o fémur del santo, reliquia douada por Guillermo de Sant Climent, que se custodia

en un hermoso relicario de plata dorada. Otros dos hermosos relicarios de plata y la bellísima estatuita de San Jorge, pulcra obra de artífice; las tapias que ornamentan las paredes del interior de la Capilla; el precioso crucifijo que figura en el altar mayor y el frontis de la cruz de San Jorge, obra del siglo xv. Hizo mención del famosísimo antependio de San Jorge, cuyo bordado se atribuye a Antonio Sadurní; los riquísimos ternos y un delicado relicario de plata dorada estilo gótico del siglo xv, que se conserva en la Sacristía.

Volviendo a la ampliación del edificio, hizo mención de las adquisiciones efectuadas al efecto de casas particulares colindantes hasta su total adquisición en 1620. A medida que se iban adquiriendo edificios se iban efectuando construcciones nuevas de acuerdo con las necesidades, dejando por lo general, los huertos y jardines de las casas adquiridas como espacios libres, de los que hoy existe muestra por el conocido Patio de los Naranjos, donde, dijo, en verano se reunían para sus deliberaciones los Consejeros.

En 1518 se abrió la pequeña puerta de la galería gótica que comunica los dos cuerpos del edificio por el referido Patio de los Naranjos. En 1526 fué construida la Cámara Dorada con su magnífica puerta abierta a la galería gótica. En 1445 el Patio de los Naranjos se embaldosó con mármol de Carrara y de 1570 data la construcción de la nueva Sala del Consejo, cuyo artesanado fué decorado en 1578 por el pintor Ramón Puig.

En esta sala explicó el señor Durán y Sampere la particularidad que se observa en la composición pictórica de escenas de martirio de los santos, en las que aparecen los ejecutantes vistiendo indumentaria de la época, como si se quisiera evidenciar que en todas épocas se encontrarían hombres capaces de tales crueldades.

Se extendió el conferenciante en detalladas y amplias explicaciones acerca de las características y modalidades de las diversas manifestaciones artísticas que atesora el palacio, amenizando su interesante y documentada charla con gran número de pertinentes anécdotas de positivo valor documental.

Al terminar su parlamento y con él la visita, el señor Durán y Sampere fué calurosamente aplaudido, recibiendo inequívocas muestras de reconocimiento de los asistentes, quien en nombre de todos le testimonió con sentidas frases el señor Casas Abarca. — J. P. N.



### Organización de los servicios de Bellas Artes y Monumentos

Las funciones atribuidas a la Sección de Museos en el artículo noveno de la ley de 28 de marzo de 1934 se confiarán, por lo que se refiere a los Museos de Arte de Barcelona, y para actuar como Junta de Museos de Arte de Cataluña será ampliada con tres miembros representantes de los Patronatos de Cultura previstos en el artículo 13 de la ley, que serán nombrados por el consejero de Cultura de la Generalidad, a propuesta de la asamblea de Patronatos.

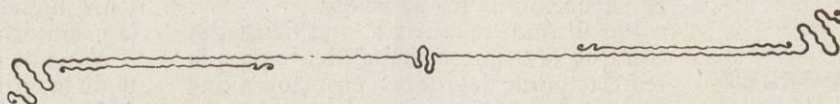
La Junta de Museos tendrá asimismo a su cargo la inspección técnica, la conservación y la defensa de los materiales muebles de interés artístico no puestos especialmente bajo el cuidado de las otras secciones.

Las mismas funciones de la Sección de Museos, por lo que se refiere a los Museos Arqueológicos, se confiarán al Patronato del Museo Arqueológico de Barcelona, el cual, además de regir el funcionamiento del Museo Arqueológico de Barcelona, tendrá a su cargo la organización, la inspección y el control de los Museos Arqueológicos (Prehistoria y Arqueología hasta el período visigótico inclusive), de Cataluña. Para actuar como Patronato de los Museos Arqueológicos de Cataluña se sumarán al actual Patronato del Museo Arqueológico tres miembros representantes de los Patronatos de Cultura previstos en el art. 13 de la ley, los cuales serán nombrados por el consejero de Cultura a propuesta de la Asamblea de Patronatos.

El Patronato del Museo Arqueológico tendrá también a su cargo la inspección técnica, la conservación y la defensa de los materiales muebles de interés arqueológico que no sean puestos bajo el cuidado de otras secciones.

La Junta de Museos de Arte de Cataluña y el Patronato del Museo Arqueológico, reunidos bajo la presidencia del consejero de Cultura o de la persona que éste delegue, resolverán sobre la clasificación de los Museos en Museos Arqueológicos y Museos de Arte, sobre la creación y organización de Museos de otra naturaleza y sobre toda duda o incidente que en la mutua colaboración pueda presentarse.

La Sección Histórico Arqueológica del Instituto de Estudios Catalanes continuará ejerciendo, como hasta ahora, las funciones de conservación de Monumentos y de Excavaciones.





# ESTA ES LA MARCA

QUE DEBE PEDIR



*Purga  
Refresca  
Desinfecta*

Purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

GIMENEZ-SALINAS y C.ª, Sagués, 2 y 4: Barcelona



**LA COCINA DE GAS MODERNA**  
Catalana de Gas y Electricidad, S. A. Ada. Pta. del Angel, 20 y 22 - Barcelona  
**LA MAS PRÁCTICA, LIMPIA Y ECONÓMICA**

Por estos motivos

**SKF**

produce los rodamientos de más fama a precios ventajosos.



**SKF**

RODAMIENTOS A BOLAS SKF S. A.  
Cortes, 644 · BARCELONA

Delegaciones:  
MADRID, BILBAO, VALENCIA, SEVILLA, LA CORUÑA, MÁLAGA



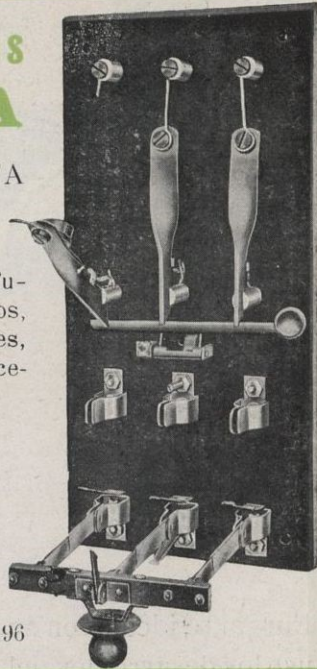
## Aparatos Eléctricos **ANGAMA**

PARA LÍNEAS DE ALTA  
Y BAJA TENSION

Cajas acometida y derivación, fu-  
sibles, interruptores automáticos,  
trifásicos, etc., terminales, uniones,  
cajas distribución para cables, acce-  
sorios para tracción y grúas



BARCELONA  
LAFORJA, 198 : TELÉFONO 72196



## The International Information

Informes comerciales y cobro de créditos liti-  
giosos : Referencias de primer orden a disposición

Dirección : Vía Layetana, 13, principal - BARCELONA

## BOCINAS ARTÉS SON LAS MEJORES

CORCEGA, 408 - BARCELONA

Exportación de Pimentón  
**ANTONIO PARDO**  
MURCIA - ESPAÑA

## HIJO DE R. TRABAL PALET



Manufactura  
de Cepillería  
de hueso y ce-  
luloide

Travesera de  
Las Corts,  
340, 342 y 344  
(Junto Carretera  
de Sarriá)

Teléf. 36904  
**Barcelona**

NO OLVIDE USTED QUE SON

**4**

los tomos que forman un ejemplar del



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly - Bailliére - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc.  
de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS - ÍNDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:  
**CIEN PESETAS**  
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICA-  
CIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA





# Ç. SENSAT, hijos

FUNDADA EN 1878

## ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA

### "SUBLIME"

MARCA



### "C. SENSAT"

REGISTRADAS

GARANTIZADOS PUROS DE OLIVA



ACUMULADORES

# FEDERAL

MATERIAL ELÉCTRICO  
PARA AUTOMÓVILES

RECAMBIOS MECÁNICOS  
PARA

# FIAT

## J. PUJUELO SANZ, S. en C.

MALLORCA, 178

MUNTANER, 110

TELÉFONO 76879

# BARCELONA



Fabricación de Papel y Pasta Filtro **ALBET** (Marca el Sol)

Especialidad en Papeles pergamino y secante :-: Papeles en general

# Rómulo Torrents Albet

Fábricas en SAN PEDRO DE RIUDEVITLLES, Teléfono 7 (Barcelona)

Almacén y Despacho : Calle Diputación, n.º 216 (junto Aribau)

Dirección telegráfica **FILTRALBET**

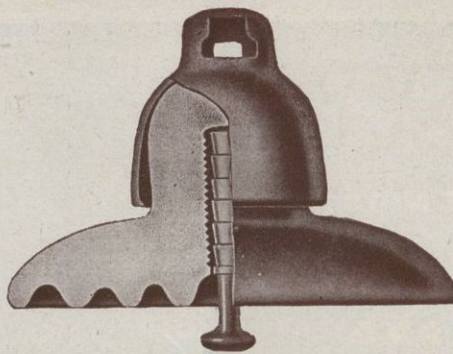
Teléfonos

34084

37027

BARCELONA





## Manufacturas Cerámicas, S. A.

Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

FÁBRICAS DE PORCELANA PARA  
LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA  
Y HOSTAFRANCS (Barcelona)

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS  
AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE  
ALTA TENSIÓN

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMA-  
DORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS  
DE BAJA Y ALTA TENSIÓN - AISLADORES  
:: :: :: PARA FERROCARRILES :: :: ::

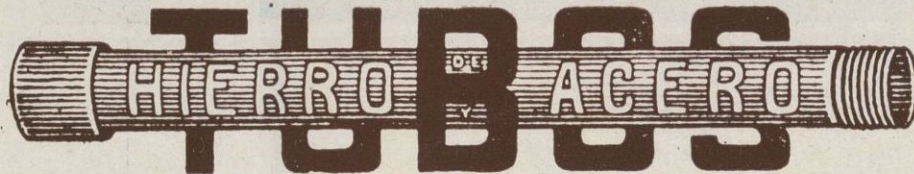
# Marcelino Ibáñez de Betolaza

Teleg. - Telefonemas  
RADIATUB - BILBAO

Dirección Postal  
APARTADO 251

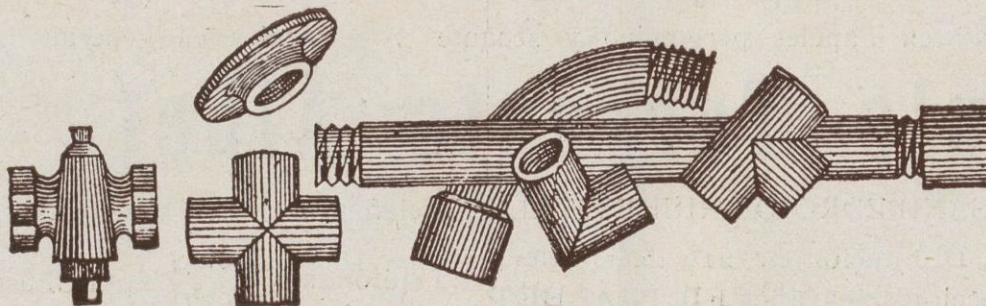
BILBAO

FÁBRICA DE



Accesorios de todas clases para los mismos :: Radiadores para calefacción

ACCESORIOS DE HIERRO MALEABLE



Herramienta y robi-  
netería para tuberías  
de agua, gas, vapor, aire  
comprimido y petróleo  
Radiadores para ca-  
lefacción - Fábrica  
de tubos de hierro y  
acero - Tubos de  
hierro forjados, ne-  
gros y galvanizados